Ataque armado en cantina, deja dos heridos

P.1NR

Miércoles 01
Febrero.2023
Año 20, Número 7970
Poza Rica, Ver.
Precio $8.00

noreste.net www.noreste.net noreste_net

NORESTE
DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Aumenta padrón de Becas del Ramo 033

Beneficiarán a 2,700 alumnos con apoyos de 1,850 pesos para combatir la deserción escolar.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El alcalde Fernando Remes Garza asistió a la primera reunión de trabajo del año con directores y directoras de los 120 planteles educativos que hay en el municipio, para tratar temas referentes a las Becas del Ramo 033, refrendando su compromiso con la educación y apoyo a la economía de las familias pozarricenses. P.3A

Cierra Cruz Roja atención nocturna en Poza Rica

La delegada estatal de la Cruz Roja Mexicana con sede en Poza Rica, María de los Ángeles Villa de Rodríguez confirmó que se desactivó el servicio nocturno de atención, debido a la falta de recursos económicos para brindar el servicio, por lo que después de las 18:00 horas ya no hay ambulancias ni paramédicos.

Explicó que la ausencia de recursos es uno de los principales obstáculos con el que se enfrentan, para poder brindar el servicio de manera oportuna, ya que durante la colecta anual del año pasado, solo recabaron apenas 25 mil pesos de donaciones ciudadanas. P.2A

Refuerzan lucha contra cigarros electrónicos

Los esfuerzos por evitar que los jóvenes hagan uso de cigarros electrónicos, se refuerzan por parte de las autoridades municipales, y para ello se capacitó a directores y profesores de secundarias de este municipio, para estar alerta en el tema.

La capacitación fue impartida por personal del departamento de Prevención contra Riesgos Sanitarios de la Jurisdicción Sanitaria Número 3. P.3A

Nahle no puede ser gobernadora de Veracruz, Ahued sí

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma que pretendía que un padre o madre de hijo veracruzano se declarara veracruzano.

El requisito de residencia no es suficiente para que la secretaria de Energía pueda ser candidata a gobernadora, pues la Constitución del estado de Veracruz en su Artículo 43 menciona como requisito número 1 que para ser gobernador tienen que ser veracruzano, mismo que no cumple la zacatecana. P.5B

Crea Congreso Comisión Especial para el Premio Estatal a la Mujer 2023 P.5B

Aprueba Congreso de Veracruz la Cuenta Pública 2021 P.7A

Aeroméxico anuncia un vuelo diario del AIFA a Houston, Texas P.6B

Tormenta invernal obliga a cancelar más de 980 vuelos en Texas P.4B

NORESTE
Miércoles 01.02.2023
www.noreste.net

Por falta de recursos

Cierra Cruz Roja atención nocturna en Poza Rica

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

La delegada estatal de la Cruz Roja Mexicana con sede en Poza Rica, María de los Ángeles Villa de Rodríguez confirmó que se desactivó el servicio nocturno de atención, debido a la falta de recursos económicos para brindar el servicio, por lo que después de las 18:00 horas ya no hay ambulancias ni paramédicos.

Explicó que la ausencia de recursos es uno de los principales obstáculos con el que se enfrentan, para poder brindar el servicio de manera oportuna, ya que durante la colecta anual del año pasado, solo recabaron apenas 25 mil pesos de donaciones ciudadanas.

Aunado a lo anterior también destacó que se dejó de contar con el apoyo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), y de otras aportaciones que recibían de otras instancias, mermando con ello los ingresos que la Cruz Roja Mexicana necesita para sobrevivir.

Como resultado se tuvo que cancelar el turno nocturno de atención pre hospitalaria, por lo que ya no se presta atención de ambulancias a partir de las 18:00 horas, solo se atienden los llamados de auxilio de 8:00 a 18:00 horas, además solo se cuenta con cuatro ambulancias.

Luego de este horario las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana con sede en esta ciudad, se cierran ya que tampoco se cuenta con el personal suficiente para activar de nuevo este turno, cabe mencionar que la Delegada Estatal no indicó cuando podría brindarse de nuevo la atención a la población.

Corporaciones policiacas coordinan acciones de seguridad

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Elementos de la Policía Municipal continúan realizando operativos de seguridad en la ciudad y la zona conurbada, en coordinación con otras corporaciones de seguridad en beneficio de la población, que demanda mejores condiciones de vida para sus familias.

De acuerdo con la corporación policíaca dichas estrategias se realizan en coordinación con la Policía Estatal, brindando seguridad en las entradas de las carreteras Poza Rica-Cazones y Poza Rica-Papantla, sitios en donde se montaron optativos de revisión permanentes.

Este tipo de acciones tiene la finalidad de brindar protección y disminuir los acontecimientos que ponen en riesgo a la población, por ello los elementos policiacos hizo un llamado a los ciudadanos, para que colaboren con estas estrategias.

El alcalde Fernando Luis Remes Garza aseguró a los ciudadanos que la ciudad está segura, puesto que los diferentes cuerpos policiacos realizan lo propio, para garantizar la salvaguarda de las familias pozarricenses, por ello, dijo, se maximizarán los mecanismos necesarios, para mantener la paz en esta ciudad.

Por su parte el gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez aseveró que el norte de la entidad, en espacial Poza Rica, está completamente cubierto con elementos de la Policía Estatal, y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), además de reforzarse con unidades y equipo a la Policía Municipal.

DIRECTORIO NORESTE

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD

Judith González
COORDINADORA DE EDICIÓN

Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE PUBLICIDAD

Antonio Solís
CLUB SOCIAL

Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA

Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

Luis Alvarado Castillo
José Omar Alcázar Gallardo
Cynthia G. del Ángel García
ASESORES JURÍDICOS

CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón +
Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica
Ricardo Ruiz Ríos
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA

ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS

La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título 04-2017-013119013600-101 expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de licitud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320

CONMUTADOR Y FAX
782.824.93.33
782.826.67.60
782.824.94.44

E-MAIL.
noresteinformacionpozarica@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

Aumenta padrón de Becas del Ramo 033

Beneficiarán a 2,700 alumnos con apoyos de 1,850 pesos para combatir la deserción escolar.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El alcalde Fernando Remes Garza asistió a la primera reunión de trabajo del año con directores y directoras de los 120 planteles educativos que hay en el municipio, para tratar temas referentes a las Becas del Ramo 033, refrendando su compromiso con la educación y apoyo a la economía de las familias pozarricenses.

La reunión de trabajo fue convocada por el Ayuntamiento de Poza Rica, a través de las Direcciones de Educación, Desarrollo Social y Humano, para dar a conocer a los directivos de los diversos planteles educativos públicos de nivel primaria y secundaria del municipio, sobre los protocolos de seguimiento y documentación para alumnas y alumnos que cumplan con los criterios para ser considerados dentro del programa de la Beca del Ramo 033.

En su mensaje, el edil anunció que el Cabildo aprobó el incremento del padrón de beneficiarios por segundo año consecutivo, logrando aumentar de 2,400 becas a 2,700, así como el monto otorgado de 1,650 a 1,850 pesos, con una inversión de 4,995,000 pesos para apoyar este importante programa enfocado en combatir la deserción escolar, como parte del Programa Municipal de Bienestar Social "vive Bien", en el Eje Educación.

Durante la reunión, el alcalde Fernando Remes Garza aprovechó para expresar un mensaje sobre la importancia de la unión familiar para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, haciendo referencia a las iniciativas impulsadas por el Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, para proteger sus futuros.

Imparten curso "Hotel Seguro"

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Por instrucciones del alcalde el Fernando Remes Garza, el regidor comisionado en Protección Civil, Ricardo Hernández Martínez y el director de Protección Civil, Carlos Escudero Alarcón, encabezaron capacitación a las instituciones de cualquier índole, debido a la necesidad de las mismas para cubrir los temas en materia de Protección Civil. En esta ocasión se impartió el curso "HOTEL SEGURO", en las instalaciones del Hotel Rio Vista Inn, contando con 17 personas, entre personal administrativo, cocina e intendencia, esta capacitación se llevó a cabo por Gustavo García Salazar, Emmanuel David Madrigal Salas, Leslie Rachell García Cruz, Giovanni Eusebio Torres Téllez y Raúl Efraín Romero Lara, todos ellos personal de capacitación de Protección Civil.

Ayuntamiento y Sector Salud

Refuerzan lucha contra cigarros electrónicos

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Los esfuerzos por evitar que los jóvenes hagan uso de cigarros electrónicos, se refuerzan por parte de las autoridades municipales, y para ello se capacitó a directores y profesores de secundarias de este municipio, para estar alerta en el tema.

La capacitación fue impartida por personal del departamento de Prevención contra Riesgos Sanitarios de la Jurisdicción Sanitaria Número 3, y fue convocada por la regiduría quinta comisionada en Educación, a cargo de Rosa Alegría Castillo Olmedo, con la finalidad de informar sobre los riesgos de consumir este tipo de sustancias.

Para las autoridades es importante informar que los artefactos son conocidos popularmente como "cigarros electrónicos" o "Vaporizadores", pero también hay algunos que se han comercializado como productos de tabaco calentado (PTC), es decir, sin combustión

Por su fácil acceso se ha detectado que incluso son comercializados dentro de los cetros escolares, pero también se ha localizado la presencia de expendedores en calles y avenidas muy concurridas de la ciudad, por lo que el peligro es inminente.

De acuerdo con el Sector Salud, existe evidencia de que la exposición a dichas sustancias tóxicas tiene efectos riesgosos para la salud, pues el aerosol que emana de estos dispositivos contiene sustancias tóxicas con efectos negativos en la salud como: glicoles, aldehídos, formaldehído, compuestos orgánicos volátiles, nitrosaminas específicas del tabaco y metales como el níquel y plomo.

En cuanto a las cápsulas intercambiables (pods), que algunos de estos productos emplean, contiene una concentración de nicotina equivalente a la de un paquete de cigarros convencionales. Alertaron que entre los principales riesgos asociados al uso se encuentran: inflamación de las vías respiratorias, garganta y tos seca, infecciones virales, enfermedad pulmonar y daños respiratorios; su uso a largo plazo aumenta el riesgo de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y afecciones cardiovasculares.

MI
MULTISERVICIOS INDUSTRIALES DEL GOLFO
EN AIRE ACONDICIONADO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
HIAB

RENTAS DE GRÚAS HIAB
*CARGA
*DESCARGA
*ELEVACIÓN
*MONTAJE
*COLOCACIÓN

SERVICIOS INDUSTRIALES DE:
*MOVIMIENTO DE MAQUINARIA
*DESCARGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
*MONTAJE DE LETREROS VIALES Y MUROS DE CONTENCIÓN
*ELEVACIÓN DE TRANSFORMADORES
*ELEVACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

RENTAMOS POR:
*HORA (CONTRATACIÓN MÍNIMA 2 HORAS)
*DÍA (8 HORAS)
*SEMANA (50 HORAS)
*MES (200 HORAS)
*POR MANIOBRA

DESCUENTO DE UN
15% HASTA UN 30%

¿NO SABES CÓMO MOVERLO NI CUÁNTO PESA?
¡¡¡NOSOTROS TE ASESORAMOS, SÓLO LLÁMANOS Y TE VISITAMOS!!!

01-782-82-4-18-12
01-782-82-6-54-30

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 902 –C COL. CAZONES C.P. 93240, POZA RICA DE HIDALGO, VER. E-mail: multi_aireacondicionado1@hotmail.com

Patricia Ortiz llevó alegría a comunidades

DIF concluye Caravana de Reyes

Además de obras, llegan regalos y sorpresas a cientos de niños

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con el recorrido por la ruta Maravillas-Ojo de Agua, el DIF Municipal concluyó este martes la Caravana de Reyes, dónde la actual administración ha llevado beneficios con diversas obras, al mismo tiempo, la presidenta de esta dependencia constató las condiciones de esta parte del municipio.

La presencia de la Caravana de Reyes que inició desde enero de este 2023 en las 84 comunidades, fue el detonante para un estrecho acercamiento del DIF con las necesidades de sus habitantes, de acuerdo a la versión de su presidenta, Patricia Ortiz de Gómez.

Cientos de niños y padres de familia de las comunidades de Palo de Rosa, La Constitución, Los Micos, Quirasco, Ojo de Agua y La Antigua, recibieron a la presidenta del DIF y su personal, quienes hicieron posible que esta caravana

llegará hasta el último rincón de Tihuatlán, dónde ningún niño se quedó sin recibir su regalo y la alegría.

La respuesta de los agentes y subagentes municipales fue contundente, por lo que el recibimiento del DIF y su personal tuvieron su respaldo con sitios específicos en los que se llevó a cabo cada festejo, de ahí que los niños y padres de familia pasaron momentos inolvidables con cada presentación, así como la entrega de juguetes y regalos en los que se incluyeron bicicletas.

Finalmente, Patricia Ortiz Galassi, manifestó que gracias al total apoyo del alcalde Leobardo Gómez González, quién desde el inicio de la administración ha apoyado al DIF de manera decidida, sosteniendo que el haber llevado alegría a todos los niños fue una de las más grandes satisfacciones, siendo los habitantes del municipio quienes finalmente son los más beneficiados.

Hacienda no otorga permisos para circular sin placas

Fluyen falsos rumores que unidades pueden transitar sin problema

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Ante los rumores que vienen fluyendo sobre permisos para transitar sin placas o sin haber tramitado las nuevas, en la oficina de Hacienda de Tihuatlán dieron a conocer que de ninguna manera otorgan este tipo de trámite, situación que es falso.

Responsables de la institución a cargo de Noé Cruz del Ángel, aseguran que a la fecha los movimientos que realizan en el municipio son los pagos de tenencia y derechos vehiculares, de los cuales este 31 de enero concluye el plazo en el descuento del 10%.

A excepción que el gobierno del estado a través de la Secretaria de Finanzas emita algún decreto para la ampliación del plazo, los más de ocho mil contribuyentes de Tihuatlán y Castillo de Teayo deben cumplir con esta obligación, inclusive como fecha límite en los meses de marzo- abril del presente año.

Sin embargo en cuanto a permisos especiales para evitar infracciones o para no concretar el proceso de placas nuevas, son trámites que no se realizan en la oficina de Hacienda, muy diferente al proceso de altas, bajas, cambios de propietario, de los cuales son muy frecuentes.

Concluyen, que la población no se debe dejar engañar por los rumores o falsos mensajes en las redes sociales, ya que si en algún momento existe la autorización de un beneficio vehicular, es la autoridad competente la que oficialmente lo emite.

NO ESTÁ CHIDO
BEBER ALCOHOL SIENDO MENOR DE EDAD.
Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

El deslave de la tierra no termina

Puente Totolapa ante el frecuente riesgo

Se puede dañar su estructura y al mismo tiempo colapsar

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

El permanente deslave de tierra que se registra por el paso constante de unidades mantiene en riesgo latente el puente Totolapa, el cual refleja la incertidumbre del colapso entre los habitantes, no solo de Totolapa, sino de comunidades aledañas.

Autoridades auxiliares indican, que el problema del puente sí que preocupa, de ahí que se le exhorta a Petróleos Mexicanos para que no olvide la permanente inspección del área, ya que de colapsarse se verían afectadas cientos de familias de por lo menos ocho localidades que comprende la ruta Totolapa- Palo de Rosa.

"Se ha tratado por todos los medios que el vado que se ubica debajo del puente ya no genere fuerte corriente, ya que el deslave de la tierra daña más su estructura, donde prácticamente los terrenos de cuatro familias simplemente ya no existen", mencionan. Refieren, existen varios proyectos para evitar el colapso del puente, entre ellos el dragado de varios kilómetros, la demolición del vado y finalmente reforzar la estructura a fin de evitar alguna tragedia mayor, sin embargo a la fecha solo han aplicado obras mínimas que lo mantienen en pie.

Finalmente comentan, que nuevamente solicitaran el apoyo de PEMEX para un programa emergente de rehabilitación del área, trabajos que han realizado pero con pésima calidad, ya que la prueba esta que cada vez el agua se come la tierra y los terrenos a su alrededor.

Comerciantes tercos bloquean la vía pública

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Comerciantes que se localizan sobre la calle 5 de mayo y otras áreas aledañas, en forma permanente retan a la autoridad al seguir invadiendo calles y banquetas al colocar su mercancía sin importar el riesgo de la gente, al bloquear la vía pública.

Responsables de Industria y Comercio de la actual administración municipal tienen conocimiento del problema y analizan esta situación donde la norma es el libre acceso de las calles, aspecto que se habrá de concretar finalmente conforme a lo que establece el bando de policía y gobierno.

Pero de operativos pasados, poco les importo a varios comerciantes hasta la presencia de Tránsito y Vialidad, quienes en ese momento acataron el diálogo y la disposición de retirar su mercancía, sin embargo dejaron pasar el tiempo para que nuevamente se observe, productos diversos como frutas y verduras en la total obstrucción de la banqueta.

Los propietarios de estos negocios se muestran renuentes y al mismo tiempo con la amenaza de no retirar su mercancía de la calle y banqueta, por su parte autoridades municipales a través de las regidurías antes mencionadas analizan la aplicación de una sanción de acuerdo a la falta cometida.

Finalmente comentan, que en este tipo de problema sin duda que debe prevalecer el diálogo y el consenso, pero si existe negatividad permanente, se puede proceder al desalojo del espacio público.

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores

Sentido común

GABRIEL GARCÍA-MÁRQUEZ

Ruido, una realidad muy dolorosa

La desaparición de mujeres es un grave problema en México, que en vez de ser evitado ha ido en aumento en todas las regiones del país sin que las autoridades hayan hecho lo suficiente para evitar los secuestros y asesinatos de mujeres y mucho menos dar con las desaparecidas.

Este mal ha dado tema para la realización de la película mexicana Ruido, dirigida por Natalia Beristaín, estelarizada por la reconocida actriz Julieta Egurrola y el actor Arturo Beristaín, quienes por cierto son padres de la joven directora.

Ruido es una película lenta, como lenta es la búsqueda de las mujeres desaparecidas en México, donde las autoridades se hacen de la vista gorda ante las denuncias de los angustiados padres, que tienen que acudir a las fiscalías una y otra vez a corroborar los datos de su hija desaparecida para recomponer expedientes mal hechos y desarticulados, que no avanzan, como tampoco avanzan las investigaciones.

Cuántas veces una madre tiene que acudir a reconocer cuerpos que llegan a la morgue, para pasar primero por un interrogatorio que es como un deja vu, en que le preguntan el nombre de la víctima, la edad, la estatura y las señas particulares, cuando una y otra vez ya han sido vaciados en las supuestas carpetas de investigación.

Ruido está basada en hechos reales que muestra a una madre que nunca pierde la fe de encontrar a su hija desaparecida, aun cuando sabe que de encontrarla ya estará muerta.

La lentitud del film se siente, pero no tanto como lo han de sentir las cientos de madres que forman parte de colectivos que andan en la búsqueda de sus hijas o hermanas, hombres o mujeres, que de un día para otro ya no están sin explicación alguna.

Las redes de mujeres dedicadas a la búsqueda te atrapan, lo mismo si tienes un familiar desaparecido que solo por convicción de que se haga justicia.

Además de la actuación y lo crudo del argumento y de los diálogos, la fotografía juega un papel especial, que sin abusar de la espectacularidad nos muestra imágenes realistas, con claroscuros que solamente al final retrata un día soleado y brillante.

Ruido es una película que merece ser vista una y otra vez, para entender por qué nunca encuentran vivas a las mujeres desaparecidas, simplemente porque es más fácil encontrarlas muertas en una fosa clandestina, que hacer el esfuerzo de investigar el paradero de las que aún están vivas. Todo es cuestión de manejar las estadísticas como mejor convenga a un gobierno que no ha sabido buscar bien.

La realidad es dolorosa, sobre todo para quien ha perdido un hijo y no sabe si está muerto o solamente lo secuestraron. El dolor se nota con solo ver a esas madres angustiadas gritando en la multitud de una marcha o en la soledad del campo.

Es vergonzoso que casi siempre las víctimas se vuelven culpables de lo que les sucede, de manera que hay que combatir también la revictimización, hoy tan de moda.

Mientras tanto, no dejen de ver esta película que muestra el horror que nos aqueja y el dolor interminable de las madres buscadoras que nunca pierden la fe y que muchas veces tienen que resignarse a encontrar el cuerpo de sus hijas solo para darles sepultura.

Esta es opinión personal del columnista

Tras la verdad

HÉCTOR PARRA

AMLO, sin autoridad moral para descalificar a nadie

La soez conducta del Presidente de la República, cae en varios supuestos de actividad delincuencial, siempre descalificando, vituperando, calumniando, difamando sin prueba alguna.

Desde candidato adoptó esa actitud que, a la larga le trajo beneficios políticos en el sector social que ha explotado a razón de dádivas económica, por eso gasta miles de millones de pesos para "alimentar el odio" del sector de los "pobres e incultos". Muchos de ellos arrepentidos de haber apoyado a López Obrador, al comprobar que solo es retórica para acrecentar la división social.

Todos los gobernantes tiranos que luchar por imponer una dictadura se valen de la "guerra sucia"; aquellos que hacen uso de la libertad de expresión o de manifestación, se traducen en enemigos del régimen fascistoide. Así actúa López Obrador.

AMLO es intolerante a la crítica, no acepta que los ciudadanos disientan de sus radicales criterios sin sustento alguno. Juego vulgar de palabras, predica con malos ejemplos, actitud que debe ser sancionada. El sátrapa abusa del poder que le da la Presidencia de la República y el sometimiento de muchas autoridades, como es el caso del Fiscal General de la República o la sumisa y mediocre mayoría del Poder Legislativo.

Con la llegada de la ministra Norma Piña Hernández a la presidencia de la SCJN y al Consejo de la Judicatura, jurisconsulta que no puede mangonear como sí lo hizo con Arturo Zaldivar Lelo Delarrea. No se ha cansado de fustigar a los impartidores de justicia del Poder Judicial Federal. No los baja de corruptos y todo por ejercer las facultades que les concede la Constitución y leyes reglamentarias. AMLO quiere imponer su justicia, solo esa es valedera. López carece de atribuciones legales para incidir en las decisiones de los juece.

AMLO carece de autoridad moral para deslegitimar las decisiones de cualquier otra autoridad no subordinada a su potestad legal.

López Obrador, no tiene los talantes para gobernar con sabiduría y justicia. Actúa como cualquier pandillero de barrio: impone por la fuerza su voluntad.

Mucho le molestó al presidente López, las resoluciones judiciales que liberaron a 31 científicos del CONACYT, que fueron acusados de varios delitos, entre otros, el de delincuencia organizada. Alejandro Gertz Manero, el "marro" para golpear a los enemigos del arbitrario presidente, en su momento obsequió la solicitud de la orden de aprehensión. La autoridad jurisdiccional federal, en primera instancia, negó la mayoría de las órdenes de aprehensión, para después sobreseer el juicio. AMLO el furibundo, montó en colera y criticó a los jueces de corruptos. La autonomía del Poder Judicial Federal, molesta al tirano. La ministra hace valer esa autonomía; dejó asentado que ella no "litiga en los medios".

Razones por las cuales el tirano los acusa de corruptos. Además, lanza denuestos al aseverar que el Poder Judicial Federal, requiere cambios de fondo, asegura, hay mucha corrupción y con Norma Piña, no se lograrán esos cambios. En el entendido que López jamás refiere a qué clase cambios ¿Cambios a modo para que dependan de la voluntad del Presidente?

Y lo mismo hace con el personal del INE, a quienes no cesa de calificar a los consejeros de fraudulentos. Claro, solo calumnia y difama; denuesta la actitud profesional que han demostrado las y los consejeros del INE.

AMLO insiste en que "no se tocó al INE" ¿No? Claro que se tocó y cimbró a la estructura del Instituto Nacional Electoral. Le reducen más del 80% del personal y menguan sus atribuciones con la finalidad de favorecer al partido en el Poder. Sin pasar por alto la rasurada de miles de millones de pesos para imposibilitar la función profesional que les caracteriza ¡Quieren el control del árbitro electoral!

Le generan problemas de operatividad al INE. Lo llevan directo al cadalso. Claro, para después culpar al Instituto de las fallas que se ocasiones, sobre todo en la delicada jornada electoral, la distribución de paquetes electorales, los conteos rápidos, los cómputos distritales. Sin personal profesional y operativo, lo llevan directo al fracaso. Y la retórica diaria de AMLO, es negar las evidencias claras de los abusos legislativos al inducir abusivamente al INE a malograr el resultado de las elecciones. El peligro la democracia en ciernes.

Si el INE falla y no puede cumplir con las responsabilidades constitucionales, AMLO no querrá dejar el poder; desde la misma Presidencia de la República, se promueve el "golpe de Estado" al que tanto alude López Obrador. Claro, para que él continúe en el ejercicio del poder. Al no haber un ganador en las elecciones presidenciales y triunfos válidos en el Poder Legislativo, querrán prologar su estancia ilegalmente. Van por la nulidad de las elecciones del 2024, basadas en la tramposa y ruin estratagema legal con normas que les faciliten acceder al camino de la ilegalidad que se han planteado.

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación ya festeja la salida de Lorenzo Córdova, presidente del Consejo y la de Ciro Murayama, consejero general, lo que sucederá próximamente por término de su periodo (se van 4 consejeros); así lo expresó en reunión que sostuvo con el gobernador del Estado de Hidalgo.

Otro soez que públicamente festeja la salida de los consejeros y adelanta que no puede realizar actos de proselitismo electoral, porque esos consejeros lo sancionan. Dos mentiras del segundo a bordo del Poder Ejecutivo. Una, ninguno de los dos consejeros puede sancionar al abusivo y tracalero del Adán Augusto; y, la segunda, adelanta que, una vez que dejen el cargo dichos consejeros harán campaña abierta en contravención a la Constitución. Por su propia boca muere el pez, reza un dicho popular.

AMLO adelanta que llevará a cabo una reunión con los operativos electorales de su gobierno: los servidores de la nación. Aquellos que manejan todos los programas sociales, a quienes se les ha visto amenazando a los beneficiarios de las dádivas para que voten por Morena ¿Se reunirá con ellos para leer la Biblia? Por supuesto que no, el objetivo será para animarlos al fraude electoral.

Así es como la delincuencia organizada de Morena y funcionarios de la 4T, pretenden asaltar los cargos electorales. Conductas delincuenciales de AMLO que le impiden tener vergüenza y falta de autoridad moral para ejercer el cargo de Presidente de la República.

Esta es opinión personal del columnista

Acertijos

GILBERTO HAAZ DIEZ

La reacción endemoniada

Dice la vieja Ley de Newton, que para cada acción hay una reacción igual y en el sentido opuesto. Eso quiere decir que, siempre que un objeto realice una acción como mover, empujar u oprimir otro objeto, este último reacciona devolviendo la misma fuerza. O lo que es lo mismo, no te muevas, Tierra Blanca, que te voy a retratar. Así reaccionó el par del que anda a gusto, Adán Augusto López, que vino a Veracruz a destapar a su pupilo, el famosísimo Cheko Gutiérrez Luna. Su par, el secretario de gobierno de Veracruz, Erick Patrocinio Cisneros, nos imaginamos que por encargo del góber, minimizó la visita de Adán: "Algunos quisieran regresar a ese pasado turbio, por eso se reúnen con personajes muy cuestionados", y luego por ahí exhiben a uno que otro invitado. En Palacio Nacional y Bucareli acusaron ese agravio mensaje y le dieron curso. Los vientos políticos no favorecen ahora a Veracruz. Algo pasó donde el presidente AMLO mandó la caballería pesada, como en la época de las grandes batallas de la Guerra de Secesión.

EL PADRE INCOMODO O TENER UN PADRE ASI

El tenista Djocovik es un fuera de serie. Pero también es una gente de escándalos. Logra caer mal a mucha gente y luego se queja en las canchas que no logran apoyarlo como lo que es, uno de los mejores del mundo. Hace un año en este mismo torneo de Australia, donde es seguro se corone, hizo su 'pancho', porque el muy gandalla no quiso vacunarse contra el Covid y las autoridades le dijeron nones, aquí no entras si no estás vacunado, así seas Superman. Cómo fue, le aplicaron la ley del no-te-entumas y tuvo que irse, todo llorón. Ha realizado otros escándalos. Algún día reprendió a un niño recoge pelotas y otra vez se metió con la gente y en Serbio les gritó: "Chúpenmela", lépero. Pues ayer su padre, para corroborar aquello de 'hijo de tigre, pintito', hizo su show porque con unos amigos apoyó a Rusia en su invasión a Ucrania, que agitaban bandera rusa y con la letra Z, símbolo de la invasión de Putin a Ucrania. En el Abierto de Australia y en todos los abiertos del mundo, los jugadores rusos juegan sin bandera y en la parte donde va su nacionalidad, aparece en blanco, en protesta por la invasión de Putin a Ucrania. Un pelao ruso se coló y metió una bandera de Rusia y otra de Bielorrusia al estadio y lo echaron. El papá, se disculpó y no asistió a la semifinal de su hijo, para no meter ruido, pero antes había dicho del hijo, según el diario El País de España, que era un 'Espartaco' y 'líder del nuevo mundo libre' (Ah chingao). Señaló que su hijo es 'un enviado de Dios, un milagro invisible, un Cristo crucificado, un cordero crucificado' (Doble chingao). A mi mero me cae mal. Prefiero a gente educada y buena como Roger Federer y Rafa Nadal y tantos que por ahí andan, y no a este Serbio majadero, grosero y mamón, al que no tardan y comienzan a derrotar en las canchas los jóvenes de 18 y 20 años que por allí vienen, algunos serán americanos, para que más le duela.

EL LIBRO DEL PRINCIPE HARRY

He terminado el libro del Príncipe Harry. Hay libros, cuando uno conoce las historias, que bien podrían leerse desde el final para atrás. Este podría ser uno de ellos. Lo emocionante está al final, cuando Harry rompe con la Monarquía y se trenza con el hermano a golpes, ese hermano que algún día será rey, y se va de civil con su esposa Meghan a California. Una vida interesante, bien narrada. La historia de esos dos chicos que caminaban con la cabeza baja cuando acompañaban al féretro de Lady Diana, su madre. Termina con la muerte del abuelo y de la abuela reina. Cuando la Monarquía perdió a su longeva reina, la abuela querida de Harry. Y con el escritor que le ayudó a escribirlo, utilizan las frases de Shakespeare (antes de morir, vive), para recordar a la madre ausente, la que no pudieron disfrutar de chicos, la que, una vez, yendo a Paris, Harry pidió al escolta que lo llevaba ir al Puente del Alma, donde su madre falleció correteada por los paparazis, y allí le lloró, cruzando ese pequeño puente donde nadie puede bajarse a dejarle flores, porque no es nada peatonal.

Lea la versión completa en Noreste.net

Retomado de El Financiero por su buen humor

Aprueba Congreso de Veracruz la Cuenta Pública 2021

El dictamen de la Comisión de Vigilancia da cuenta de los resultados de la segunda valoración solicitada por esta Soberanía.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El Pleno de la LXVI Legislatura avaló el dictamen con proyecto de decreto por el que son aprobados los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondientes al ejercicio 2021, presentado a esta Soberanía por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis).

Dicho dictamen, por el que las diputadas y los diputados presentes en la Decimotercera Sesión Ordinaria emitieron 35 votos a favor, siete en contra y tres abstenciones, suscrito por la Comisión Permanente de Vigilancia, es el resultado de la segunda valoración solicitada por esta Soberanía al organismo autónomo, luego de que, el 24 de octubre de 2022, el Pleno de esta Legislatura determinó no aprobar los Informes que le fueron presentados el 30 de septiembre del mismo año por el Orfis, en razón de que no existen elementos suficientes para tal efecto.

En el mismo dictamen se da cuenta de que, el 27 de enero pasado, la referida dictaminadora recibió de la auditora general del Orfis, Delia González Cobos, el Informe de Resultados de la nueva valoración a las Cuentas Públicas 2021, en cumplimiento del plazo de 90 días establecido en el dictamen aprobado por esta Soberanía el 24 de octubre pasado.

En este sentido, el Orfis sustanció el procedimiento de fiscalización superior respecto de la gestión financiera del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, Universidad Veracruzana, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, municipios y entidades paramunicipales.

Con respecto al Poder Ejecutivo, derivado de las auditorías financiera y técnica a la obra pública, en tres dependencias y 31 organismos públicos descentralizados, se determinó la existencia de un presunto daño patrimonial por 189 millones 899 mil 820 pesos.

En el caso del Poder Judicial, no se detectó irregularidad alguna que haga presumir la existencia de un presunto daño patrimonial, pero sí inconsistencias que dieron lugar a recomendaciones. Resultados similares arrojó la auditoría a los organismos autónomos, a la Universidad Veracruzana y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Las auditorías realizadas al Instituto Veracruzano del Deporte correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 arrojan la detección de irregularidades que hacen presumir la existencia de daño patrimonial por 33 millones 390 mil 140 pesos y 3 millones 933 mil 157 pesos, respectivamente, además de inconsistencias de carácter administrativo que dieron lugar a observaciones y recomendaciones, en ambos casos.

Por cuanto hace a los municipios, en 205 de éstos, fueron detectadas irregularidades en la actuación de servidores y exservidores públicos que hacen presumir la existencia de un probable daño patrimonial por un monto de 2 mil 668 millones 433 mil 822 pesos, así como inconsistencias de carácter administrativo que dieron lugar a observaciones y recomendaciones.

En las cuentas públicas de los siete municipios restantes (Agua Dulce, Coatepec, Ixhuatlán del Café, Nogales, Soledad Atzompa, Tonayán y Totutla) no se detectó irregularidad que haga presumir la existencia de un probable daño patrimonial, pero sí inconsistencias administrativas. Situación similar a la de cuatro entidades paramunicipales: Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coscomatepec, Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo, Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua y Foro Boca.

En cambio, en quince entidades paramunicipales, fueron detectadas irregularidades en la actuación de servidores y exservidores públicos que hacen presumir la existencia de un probable daño patrimonial por 82 millones 151 mil 047 pesos e inconsistencias de carácter administrativo.

Respecto a las auditorías y revisiones en materia de deuda pública, obligaciones y disciplina financiera, en 203 municipios no se detectaron irregularidades en la actuación de servidores y/o exservidores públicos; sin embargo, en nueve municipios se advierten observaciones por 97 millones 469 mil 036 pesos.

De acuerdo con el documento, en 15 entidades paramunicipales no se detectó irregularidades, pero sí inconsistencias de carácter administrativo.

Tampoco se detectaron irregularidades en las auditorías integrales (legalidad, de desempeño, deuda pública, obligaciones y disciplina financiera) realizadas a tres entes estatales, que son Poder Judicial, Fiscalía General del Estado y Secretaría de Seguridad Pública.

Los posicionamientos

En los posicionamientos, por el Grupo Legislativo de Morena, el diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, consideró que, al verificarse la variación de 11.7 por ciento del resultado que arroja la segunda revisión en comparación con la presentada el 30 de septiembre, es evidente que el Orfis debe replantear su actuación y ajustarse estrictamente a lo que la normativa le ordena.

El Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia hizo un llamado al Órgano de Fiscalización "para que se comporte con la honestidad, legalidad, transparencia, rendición de cuentas y austeridad, imperantes en las instituciones del Estado".

Posteriormente, el diputado Ramón Díaz Ávila manifestó que el dictamen de las Cuentas Públicas 2021 es un llamado a las autoridades actuales a conducirse con responsabilidad en el manejo de recursos públicos. Dijo que "si bien no estamos en contra de que los entes públicos contraten los servicios de estos despachos, sí lo estamos a que lo hagan con quienes cuenten con la mayor experiencia en temas de fiscalización".

Al expresar el sentido de su voto, desde la tribuna, la diputada Citlali Medellín Careaga reconoció el trabajo de la Comisión de Vigilancia de los entes fiscalizables y del organismo fiscalizador, y se pronunció por el derecho de solventación del que, dijo, deben gozar todos los municipios.

Sorteos celebrados el martes 31 de enero de 2023

Gana Gato
2 1 4
2 1
3 2 3
Sorteo No. 2495

Bolsa garantizada próximo sorteo
$10 PESOS
300 MIL
¡Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	1	$300,000.00
2°	6 líneas	6	$9,650.37
3°	5 líneas	4	$5,920.24
4°	4 líneas	46	$1,098.95
5°	3 líneas	266	$257.30
6°	2 líneas	1,514	$53.03
7°	1 línea	12,386	$10.00
TOTALES		14,223	$704,724.10

Melate RETRO 6/39
9 14 18 19 25 35 4
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL
Sorteo No. 1291
$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------
2°	5 Número naturales y el adicional	1	$51,299.88
3°	5 Número naturales	20	$972.56
4°	4 Número naturales	850	$135.36
5°	3 Número naturales	12,493	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	9,934	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	28,691	$10.00
TOTALES		51,989	$901,676.93

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.1 MILLONES

Chispazo De las tres
SORTEO NO. 9607
$10 PESOS
2 8 9 23 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$54,779.15
2°	4 Número naturales	125	$1,239.85
3°	3 Número naturales	3,177	$53.66
4°	2 Número naturales	22,730	$10.00
TOTALES		26,035	$717,096.52

Chispazo Clásico
SORTEO NO. 9608
12 15 17 19 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$91,210.87
2°	4 Número naturales	267	$966.49
3°	3 Número naturales	5,892	$48.18
4°	2 Número naturales	39,222	$10.00
TOTALES		45,384	$1'207,782.00

TRIS MULTIPLICADOR
El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía
SORTEO NO. 30023
2 5 2 1 8
GANADORES 13,668
TOTAL A REPARTIR $923,618.05
MULTIPLICADOR SÍ NO

De las tres
SORTEO NO. 30024
3 6 8 4 2
GANADORES 7,140
TOTAL A REPARTIR $473,490.57
MULTIPLICADOR SÍ NO

Extra
SORTEO NO. 30025
6 2 9 0 1
GANADORES 6,231
TOTAL A REPARTIR $695,932.81
MULTIPLICADOR SÍ NO

De las siete
SORTEO NO. 30026
1 2 6 4 0
GANADORES 10,572
TOTAL A REPARTIR $603,907.91
MULTIPLICADOR SÍ NO

Clásico
SORTEO NO. 30027
9 8 2 6 8
GANADORES 14,892
TOTAL A REPARTIR $1'069,156.06
MULTIPLICADOR SÍ NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Lorem ipsum
GOBIERNO DE MÉXICO | LOTERÍA NACIONAL
loterianacional.gob.mx

Preside diputada Margarita Corro la Diputación Permanente

Instalan este órgano legislativo que habrá de funcionar durante el primer receso, del segundo año de labores, y que comprende del 1 de febrero al 30 de abril de este año.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

En cumplimiento con lo dispuesto por la legislación interna, fue instalada la Diputación Permanente que habrá de funcionar durante el Primer Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, el cual comprenderá del 1 de febrero al 30 de abril de este 2023.

Lo anterior, tras la conclusión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se realizó el trámite correspondiente, al aprobar con 36 votos el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con los nombres de las diputadas y diputados integrantes de este órgano.

De esta manera, la Mesa Directiva está integrada por la diputada Margarita Corro Mendoza, como presidenta; la legisladora Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, en calidad de vicepresidenta, y la diputada Ariana Guadalupe Ángeles Aguirre, en funciones de secretaria.

En calidad de vocales están: Gonzalo Durán Chincoya, Sergio Lenin Guzmán Ricárdez, Illya Dolores Escobar Martínez, Bonifacio Castillo Cruz, Itzel López López, Luis Arturo Santiago Martínez y Verónica Pulido Herrera.

Por otra parte, como sustitutos: Gisela López López, Perla Eufemia Romero Rodríguez, Rosalinda Galindo Silva, Luis Ronaldo Zárate Díaz, Paul Martínez Marie, Genaro Ibáñez Martínez, Roberto Francisco San Román Solana, Jaime Enrique de la Garza Martínez, Itzel Yescas Valdivia y Marlon Eduardo Ramírez Marín.

La Diputación Permanente fue legalmente instalada este martes 31 de enero a las 17:16 horas y posterior a este acto, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Margarita Corro Mendoza, concluyó la sesión y citó a la primera ordinaria para el miércoles 15 de febrero a las 13:00 horas, en la sala de sesiones Venustiano Carranza.

Más obra pública para Venustiano Carranza

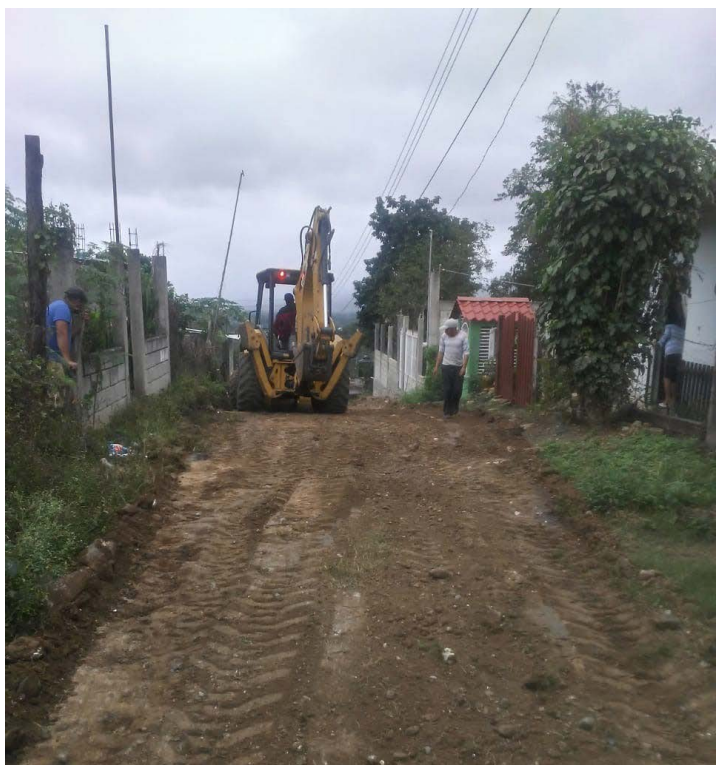

REDACCIÓN NORESTE
Venustiano Carranza, Puebla

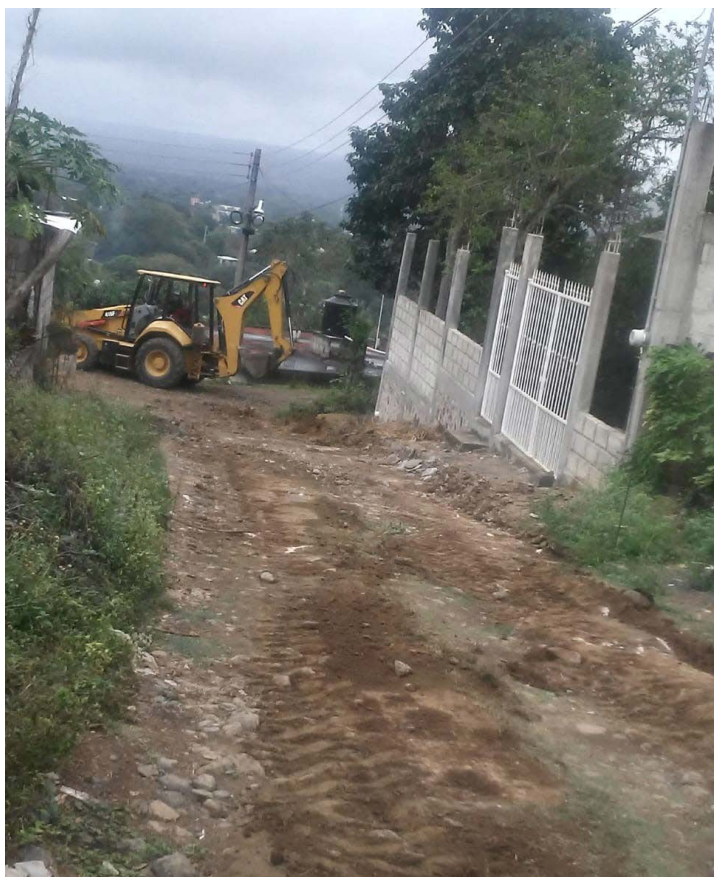

Por instrucciones del alcalde Ernesto García Rodríguez, personal de la dirección municipal de obras públicas, a cargo del ingeniero Oscar Espinoza López, ejecuta obras que son prioridad para su administración, beneficiando a colonias de la cabecera municipal, las juntas auxiliares y las comunidades.

De acuerdo con información proporcionada por dicha dirección, se realizan varias obras públicas de las cuales algunas están en proceso, unas por inaugurar, y otras pendientes para darles el banderazo de inicio.

En este sentido el ingeniero Oscar Espinoza López, indicó que por inaugurar se encuentras obras de alto impacto social, como la pavimentación de las calles Revolución y Aquiles Serdán en la localidad de San Diego, otras más, por ejemplo, es la ampliación de la red de agua y la pavimentación con concreto hidráulico, en las calles Apolo 8 y División del Norte, en la junta auxiliar de Villa Lázaro Cárdenas. Y así, otras en comunidades como Vicente Guerrero, Las Palmitas, Nuevo Cabellal, Agua Fría, entre otras.

Manifestó que hay obras donde la participación ciudadana se integra para tomar acciones, causando impacto en el desarrollo de su comunidad, como es el caso de la rehabilitación de 150 metros lineales sobre las calles Xicotepec, parte de la calle Hidalgo y parte de la calle Chihuahua, en la colonia Agua Fría. Ahí, el Ayuntamiento participa con material para la base, cemento, y los vecinos, contribuyen con la mano de obra.

"El presidente municipal, Ernesto García, tiene contempladas obras para todas las comunidades, todas son muy importantes y prioritarias, su administración sigue gestionando por más infraestructura ante el Gobierno del Estado de Puebla, para que Venustiano Carranza logre un completo desarrollo y transformación", concluyó.

noreste.net
www.noreste.net
noreste_net

NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Miércoles 01
Febrero.2023
Año 20, Número 7970
Tuxpan, Ver.
Precio $8.00
Sección B

En su primera fase

Alcalde estuvo presente en el lanzamiento oficial del SIAT

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

El pasado lunes el alcalde de Tuxpan José Manuel Pozos Castro acompañó al Gobernador Ing. Cuitláhuac García Jiménez y a la directora general del Sistema DIF Estatal, Rebeca Quintanar Barceló, en la ceremonia de Lanzamiento Oficial de la Primera Fase de Implementación del Sistema de Alerta Temprana para la Atención a la Violencia Familiar (SIAT).

Con esta primera fase, Tuxpan asume el compromiso y la responsabilidad de trabajar de manera interinstitucional y coordinadamente con los diferentes niveles de gobierno, en la prevención y atención integral e inmediata de la violencia familiar.

"Estamos listos para sumar en favor del fortalecimiento de los valores, los lazos de amor, la armonía y la cultura de paz dentro de la misma familia, la comunidad y el municipio". Afirmó el alcalde

En este importante evento, el niño Miguel Ángel Rojas Mondragón, orgullosamente tuxpeño, y representante de la Red de Impulsores de la Transformación y Corresponsal Infantil ante el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente, dio un emotivo mensaje lleno de reflexiones.

La familia es la célula fundamental de la sociedad. ¡Cuidemos de ella!

Cabildo aprueba prórroga de descuentos en el cobro del Impuesto Predial 2023

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

En Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el pasado veintiséis de enero, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron -por unanimidad- conceder una prórroga en los descuentos para el cobro de Impuesto Predial 2023, en apoyo de la economía de la población.

La prórroga se extenderá hasta el próximo 28 de febrero del presente año. Para la ciudadanía en general el descuento es del 20%; y 50 % para para pensionados, jubilados y personas de la tercera edad.

Lo anterior, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 118 y 121 del Código Hacendario para el Estado de Veracruz.

El cobro se realiza en las ventanillas de pago ubicadas en la planta baja de la presidencia municipal, de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde para los contribuyentes que están al corriente en sus pagos.

Por otra parte, para quienes presentan rezago en sus pagos el horario de atención es de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

El Gobierno de Tuxpan exhorta a la población a realizar el pago y aprovechar estos beneficios.

En honor a la candelaria

Habrá apoyo vial en Tihuatlán por peregrinaciones

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con el fin de cuidar de la integridad física de las personas que caminan por las calles y carretera federal venerando a la virgen de la candelaria, autoridades municipales a través de la regiduría tercera ofrecen apoyo vial a cientos de peregrinos de la zona conurbada.

El edil comisionado en Tránsito y Vialidad, Bernardo Aldana Vaquier mencionó que esta actividad de acción preventiva se viene desarrollando desde el sábado pasado y concluye el próximo jueves 2 de febrero, precisamente día de la candelaria, donde aumentaran las peregrinaciones hacia la iglesia San Juan de los Lagos en Plan de Ayala.

"Por lo menos son 12 contingentes registrados para los recorridos en diversos puntos, los cuales iniciaron en el kilómetro seis, ejido Lázaro Cárdenas, concluyendo con localidades cercanas, inclusive desde Lindero", precisó.

Aldana Vaquier, dijo el apoyo vial se da como parte de la seguridad que deben tener las familias que van venerando a la candelaria, tal y como se llevó acabo en cabecera y comunidades cercanas en el mes de diciembre del 2022 con la Virgen de Guadalupe, logrando un saldo blanco.

Finalmente comentó, este tipo de tradiciones se deben siempre resguardar no solo en vialidad, sino en la seguridad en general, de ahí que otras instituciones a fines como Tránsito del Estado y Policía Estatal también realizan su respectivo trabajo.

SORTEO MAYOR No. 3874

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00015 t 1,200.00
00022
$40,000.00
00093 . 3,000.00
00115 t 1,200.00
00215 t 1,200.00
00315 t 1,200.00
00356 . 3,000.00
00415 t 2,000.00
00453 . 3,000.00
00515 t 1,200.00
00545 . 3,000.00
00584 . 3,000.00
00615 t 1,200.00
00715 t 1,200.00
00791 . 3,000.00
00815 t 1,200.00
00890 . 3,000.00
00915 t 1,200.00

1 MIL
01015 t 1,200.00
01020 . 3,000.00
01115 t 1,200.00
01163 . 3,000.00
01215 t 1,200.00
01308 . 3,000.00
01315 t 1,200.00
01367
$8,000.00
01415 t 2,000.00
01476 . 3,000.00
01515 t 1,200.00
01534 . 3,000.00
01591 . 3,000.00
01615 t 1,200.00
01675 . 3,000.00
01715 t 1,200.00
01815 t 1,200.00
01901 . 3,000.00
01915 t 1,200.00
01918 . 3,000.00

2 MIL
02015 t 1,200.00
02065 . 3,000.00
02070 . 3,000.00
02115 t 1,200.00
02195 . 3,000.00
02215 t 1,200.00
02315 t 1,200.00
02316 . 3,000.00
02415 t 2,000.00
02474 . 3,000.00
02482
$25,000.00
02515 t 1,200.00
02609 . 3,000.00
02615 t 1,200.00
02636 . 3,000.00
02683 . 3,000.00
02715 t 1,200.00
02815 t 1,200.00
02915 t 1,200.00

3 MIL
03015 t 1,200.00
03063 . 3,000.00
03115 t 1,200.00
03127 . 3,000.00
03215 t 1,200.00
03315 t 1,200.00
03415 t 2,000.00
03494 . 3,000.00
03515 t 1,200.00
03615 t 1,200.00
03715 t 1,200.00
03759 . 3,000.00
03815 t 1,200.00
03863 . 3,000.00
03915 t 1,200.00

4 MIL
04015 t 1,200.00
04115 t 1,200.00
04215 t 1,200.00
04315 t 1,200.00
04415 t 2,000.00
04515 t 1,200.00
04591
$25,000.00
04615 t 1,200.00
04715 t 1,200.00
04718 . 3,000.00
04815 t 1,200.00
04862 . 3,000.00
04915 t 1,200.00

5 MIL
05015 t 1,200.00
05115 t 1,200.00
05215 t 1,200.00
05315 t 1,200.00
05345 . 3,000.00
05415 t 2,000.00
05503 . 3,000.00
05515 t 1,200.00
05615 t 1,200.00
05715 t 1,200.00
05815 t 1,200.00
05915 t 1,200.00

6 MIL
06015 t 1,200.00
06030 . 3,000.00
06115 t 1,200.00
06215 t 1,200.00
06231 . 3,000.00
06315 t 1,200.00
06355 . 3,000.00
06362 . 3,000.00
06415 t 2,000.00
06515 t 1,200.00
06600 . 3,000.00
06615 t 1,200.00
06715 t 1,200.00
06805 . 3,000.00
06815 t 1,200.00
06915 t 1,200.00

7 MIL
07015 t 1,200.00
07115 t 1,200.00
07215 t 1,200.00
07257 . 3,000.00
07267
$8,000.00
07315 t 1,200.00
07415 t 2,000.00
07490 . 3,000.00
07515 t 1,200.00
07549 . 3,000.00
07560 . 3,000.00
07603
$8,000.00
07615 t 1,200.00
07618 . 3,000.00
07715 t 1,200.00
07768 . 3,000.00
07815 t 1,200.00
07839 . 3,000.00
07901 . 3,000.00
07915 t 1,200.00

8 MIL
08006 . 3,000.00
08015 t 1,200.00
08062 . 3,000.00
08115 t 1,200.00
08215 t 1,200.00
08230 . 3,000.00
08255 . 3,000.00
08277 . 3,000.00
08315 t 1,200.00
08332 . 3,000.00
08372 . 3,000.00
08415
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
08515 t 1,200.00
08615 t 1,200.00
08715 t 1,200.00
08727 . 3,000.00
08764 . 3,000.00
08807
$40,000.00
08815 t 1,200.00
08915 t 1,200.00

9 MIL
09015 t 1,200.00
09035 . 3,000.00
09114 . 3,000.00
09115 t 1,200.00
09215 t 1,200.00
09260 . 3,000.00
09315 t 1,200.00
09415 t 2,000.00
09443 . 3,000.00
09459 . 3,000.00
09487 . 3,000.00
09515 t 1,200.00
09601 c 1,200.00
09602 c 1,200.00
09603 c 1,200.00
09604 c 1,200.00
09605 c 1,200.00
09606 c 1,200.00
09607 c 1,200.00
09608 c 1,200.00
09609 c 1,200.00
09610 c 1,200.00
09611 c 1,200.00
09612 c 1,200.00
09613 c 1,200.00
09614 c 1,200.00
09615 t 1,200.00
09615 c 1,200.00
09616 c 1,200.00
09617 c 1,200.00
09618 c 1,200.00
09619 c 1,200.00
09620 c 1,200.00
09621 c 1,200.00
09622 c 1,200.00
09623 c 1,200.00
09624 c 1,200.00
09625 c 1,200.00
09626 c 1,200.00
09627 c 1,200.00
09628 c 1,200.00
09629 c 1,200.00
09630 c 1,200.00
09631 c 1,200.00
09632 c 1,200.00
09633 c 1,200.00
09634 c 1,200.00
09635 c 1,200.00
09636 c 1,200.00
09637 c 1,200.00
09638 c 1,200.00
09639 c 1,200.00
09640 c 1,200.00
09641 c 1,200.00
09642 c 1,200.00
09643 c 1,200.00
09644 c 1,200.00
09645 c 1,200.00
09646 c 1,200.00
09647 c 1,200.00
09648 c 1,200.00
09649 c 1,200.00
09650 c 1,200.00
09651 c 1,200.00
09652 c 1,200.00
09653 c 1,200.00
09654 c 1,200.00
09655 c 1,200.00
09656 c 1,200.00
09657 c 1,200.00
09658 c 1,200.00
09659 c 1,200.00
09660 c 1,200.00
09661 c 1,200.00
09662 c 1,200.00
09663 c 1,200.00
09664 c 1,200.00
09665 c 1,200.00
09666 c 1,200.00
09667 c 1,200.00
09668 c 1,200.00
09669 c 1,200.00
09670 c 1,200.00
09671 c 1,200.00
09672 c 1,200.00
09673 . 3,000.00
09673 c 1,200.00
09674 c 1,200.00
09675 c 1,200.00
09676 c 1,200.00
09677 c 1,200.00
09678 c 1,200.00
09679 c 1,200.00
09680 c 1,200.00
09681 c 1,200.00
09682 c 1,200.00
09683 c 1,200.00
09684
$10,000.00

09685
850
MIL PESOS
La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Piedras Negras, Coah. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

09686
$10,000.00
09687 c 1,200.00
09688 c 1,200.00
09689 c 1,200.00
09690 c 1,200.00
09691 c 1,200.00
09692 c 1,200.00
09693 c 1,200.00
09694 c 1,200.00
09695 c 1,200.00
09696 c 1,200.00
09697 c 1,200.00
09698 c 1,200.00
09699 c 1,200.00
09700 c 1,200.00
09715 t 1,200.00
09762 . 3,000.00
09805 . 3,000.00
09815 t 1,200.00
09915 t 1,200.00

10 MIL
10005 . 3,000.00
10011 . 3,000.00
10015 t 1,200.00
10098 . 3,000.00
10115 t 1,200.00
10161 . 3,000.00
10215 t 1,200.00
10315 t 1,200.00
10381 . 3,000.00
10408 . 3,000.00
10415 t 2,000.00
10474 . 3,000.00
10515 t 1,200.00
10615 t 1,200.00
10715 t 1,200.00
10815 t 1,200.00
10915 t 1,200.00

11 MIL
11015 t 1,200.00
11115 t 1,200.00
11175 . 3,000.00
11215 t 1,200.00
11315 t 1,200.00
11415 t 2,000.00
11515 t 1,200.00
11599 . 3,000.00
11615 t 1,200.00
11715 t 1,200.00
11737 . 3,000.00
11815 t 1,200.00
11915 t 1,200.00

12 MIL
12011 . 3,000.00
12015 t 1,200.00
12115 t 1,200.00
12215 t 1,200.00
12315 t 1,200.00
12388 . 3,000.00
12415 t 2,000.00
12515 t 1,200.00
12615 t 1,200.00
12715 t 1,200.00
12815 t 1,200.00
12831 . 3,000.00
12915 t 1,200.00

13 MIL
13015 t 1,200.00
13115 t 1,200.00
13215 t 1,200.00
13249 . 3,000.00
13315 t 1,200.00
13383 . 3,000.00
13415 t 2,000.00
13515 t 1,200.00
13564 . 3,000.00
13615 t 1,200.00
13715 t 1,200.00
13815 t 1,200.00
13915 t 1,200.00
13993 . 3,000.00

14 MIL
14015 t 1,200.00
14084 . 3,000.00
14115 t 1,200.00
14121 . 3,000.00
14215 t 1,200.00
14276 . 3,000.00
14278 . 3,000.00
14315 t 1,200.00
14415 t 2,000.00
14434 . 3,000.00
14456 . 3,000.00
14515 t 1,200.00
14520 . 3,000.00
14568 . 3,000.00
14615 t 1,200.00
14658 . 3,000.00
14715 t 1,200.00
14815 t 1,200.00
14816 . 3,000.00
14822 . 3,000.00
14836 . 3,000.00
14915 t 1,200.00
14952 . 3,000.00
14968 . 3,000.00

15 MIL
15015 t 1,200.00
15100 . 3,000.00
15115 t 1,200.00
15182 . 3,000.00
15191 . 3,000.00
15215 t 1,200.00
15274 . 3,000.00
15315 t 1,200.00
15415 t 2,000.00
15515 t 1,200.00
15615 t 1,200.00
15665 . 3,000.00
15715 t 1,200.00
15766 . 3,000.00
15793 . 3,000.00
15815 t 1,200.00
15915 t 1,200.00
15942 . 3,000.00
15963 . 3,000.00

16 MIL
16015 t 1,200.00
16114 . 3,000.00
16115 t 1,200.00
16215 t 1,200.00
16237
$8,000.00
16315 t 1,200.00
16415 t 2,000.00
16515 t 1,200.00
16615 t 1,200.00
16715 t 1,200.00
16815 t 1,200.00
16853 . 3,000.00
16910 . 3,000.00
16915 t 1,200.00

17 MIL
17015 t 1,200.00
17115 t 1,200.00
17144 . 3,000.00
17192 . 3,000.00
17215 t 1,200.00
17315 t 1,200.00
17415 t 2,000.00
17466 . 3,000.00
17515 t 1,200.00
17615 t 1,200.00
17715 t 1,200.00
17727 . 3,000.00
17815 t 1,200.00
17907 . 3,000.00
17915 t 1,200.00
17971 . 3,000.00

18 MIL
18001 . 3,000.00
18002 . 3,000.00
18015 t 1,200.00
18048 . 3,000.00
18062 . 3,000.00
18065 . 3,000.00
18092 . 3,000.00
18115 t 1,200.00
18192 . 3,000.00
18215 t 1,200.00
18315 t 1,200.00
18415
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
18442 . 3,000.00
18515 t 1,200.00
18615 t 1,200.00
18622 . 3,000.00
18715 t 1,200.00
18806 . 3,000.00
18815 t 1,200.00
18902 . 3,000.00
18915 t 1,200.00
18950 . 3,000.00

19 MIL
19015 t 1,200.00
19056 . 3,000.00
19115 t 1,200.00
19150 . 3,000.00
19215 t 1,200.00
19229 . 3,000.00
19272 . 3,000.00
19315 t 1,200.00
19415 t 2,000.00
19417
$25,000.00
19447 . 3,000.00
19452 . 3,000.00
19515 t 1,200.00
19520 . 3,000.00
19566 . 3,000.00
19597 . 3,000.00
19615 t 1,200.00
19685
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
19701 . 3,000.00
19715 t 1,200.00
19757 . 3,000.00
19759 . 3,000.00
19815 t 1,200.00
19869 . 3,000.00
19915 t 1,200.00
19985
$25,000.00

20 MIL
20015 t 1,200.00
20115 t 1,200.00
20152
$25,000.00
20215 t 1,200.00
20315 t 1,200.00
20408 . 3,000.00
20415 t 2,000.00
20427 . 3,000.00
20515 t 1,200.00
20615 t 1,200.00
20715 t 1,200.00
20815 t 1,200.00
20880 . 3,000.00
20915 t 1,200.00

21 MIL
21015 t 1,200.00
21115 t 1,200.00
21161 . 3,000.00
21215 t 1,200.00
21315 t 1,200.00
21415 t 2,000.00
21515 t 1,200.00
21615 t 1,200.00
21715 t 1,200.00
21815 t 1,200.00
21827 . 3,000.00
21915 t 1,200.00
21960 . 3,000.00

22 MIL
22015 t 1,200.00
22115 t 1,200.00
22215 t 1,200.00
22263 . 3,000.00
22315 t 1,200.00
22324 . 3,000.00
22415 t 2,000.00
22515 t 1,200.00
22585 . 3,000.00
22615 t 1,200.00
22657 . 3,000.00
22715 t 1,200.00
22736 . 3,000.00
22815 t 1,200.00
22900 . 3,000.00
22915 t 1,200.00
22979
$40,000.00

23 MIL
23015 t 1,200.00
23039 . 3,000.00
23072 . 3,000.00
23115 t 1,200.00
23133
$8,000.00
23215 t 1,200.00
23269
$25,000.00
23278 . 3,000.00
23315 t 1,200.00
23394 . 3,000.00
23415 t 2,000.00
23500 . 3,000.00
23515 t 1,200.00
23522 . 3,000.00
23615 t 1,200.00
23715 t 1,200.00
23759 . 3,000.00
23815 t 1,200.00
23915 t 1,200.00

24 MIL
24015 t 1,200.00
24025 . 3,000.00
24115 t 1,200.00
24215 t 1,200.00
24315 t 1,200.00
24411 . 3,000.00
24415 t 2,000.00
24416 . 3,000.00
24502
$40,000.00
24515 t 1,200.00
24601 c 800.00
24602 c 800.00
24603 c 800.00
24604 c 800.00
24605 c 800.00
24606 c 800.00
24607 c 800.00
24608 . 3,000.00
24608 c 800.00
24609 c 800.00
24610 c 800.00
24611 c 800.00
24612 c 800.00
24613 c 800.00
24614 c 800.00
24615 t 1,200.00
24615 c 800.00
24616 c 800.00
24617
$5,000.00

24618
300
MIL PESOS
La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Toluca, Edo. Méx. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

24619
$5,000.00
24620 c 800.00
24621 c 800.00
24622 c 800.00
24623 c 800.00
24624 c 800.00
24625 c 800.00
24626 c 800.00
24627 c 800.00
24628 c 800.00
24629 c 800.00
24630 c 800.00
24631 c 800.00
24632 c 800.00
24633 c 800.00
24634 c 800.00
24635 c 800.00
24636 c 800.00
24637 c 800.00
24638 c 800.00
24639 c 800.00
24640 c 800.00
24641 c 800.00
24642 c 800.00
24643 c 800.00
24644 c 800.00
24645 c 800.00
24646 c 800.00
24647 c 800.00
24648 c 800.00
24649 c 800.00
24650 c 800.00
24651 c 800.00
24652 c 800.00
24653 c 800.00
24654 c 800.00
24655 c 800.00
24656 c 800.00
24657 c 800.00
24658 c 800.00
24659 c 800.00
24660 c 800.00
24661 c 800.00
24662 c 800.00
24663 c 800.00
24664 c 800.00
24665 c 800.00
24666 c 800.00
24667 c 800.00
24668 c 800.00
24669 c 800.00
24670 c 800.00
24671 c 800.00
24672 c 800.00
24673 c 800.00
24674 c 800.00
24675 c 800.00
24676 c 800.00
24677 c 800.00
24678 c 800.00
24679 c 800.00
24680 c 800.00
24681 c 800.00
24682 c 800.00
24683 c 800.00
24684 c 800.00
24685 c 800.00
24686 c 800.00
24687 c 800.00
24688 c 800.00
24689 c 800.00
24690 c 800.00
24691 c 800.00
24692 c 800.00
24693 c 800.00
24694 c 800.00
24695 c 800.00
24696 c 800.00
24697 c 800.00
24698 c 800.00
24699 c 800.00
24700 c 800.00
24715 t 1,200.00
24815 t 1,200.00
24915 t 1,200.00
24933 . 3,000.00

25 MIL
25015 t 1,200.00
25058 . 3,000.00
25115 t 1,200.00
25215 t 1,200.00
25315 t 1,200.00
25415 t 2,000.00
25515 t 1,200.00
25589 . 3,000.00
25615 t 1,200.00
25678 . 3,000.00
25715 t 1,200.00

25773
80
MIL PESOS

25815 t 1,200.00
25854 . 3,000.00
25915 t 1,200.00
25956 . 3,000.00

26 MIL
26015 t 1,200.00
26115 t 1,200.00
26215 t 1,200.00
26223 . 3,000.00
26315 t 1,200.00
26331 . 3,000.00
26415 t 2,000.00
26482 . 3,000.00
26490 . 3,000.00
26515 t 1,200.00
26615 t 1,200.00
26632 . 3,000.00
26715 t 1,200.00
26815 t 1,200.00
26849 . 3,000.00
26915 t 1,200.00

27 MIL
27015 t 1,200.00
27115 t 1,200.00
27119 . 3,000.00
27215 . 3,000.00
27215 t 1,200.00
27218 . 3,000.00
27315 t 1,200.00
27391 . 3,000.00
27415 t 2,000.00
27480 . 3,000.00
27515 t 1,200.00
27615 t 1,200.00
27655 . 3,000.00
27715 t 1,200.00
27815 t 1,200.00
27858 . 3,000.00
27895 . 3,000.00
27915 t 1,200.00
27953 . 3,000.00
27955 . 3,000.00

28 MIL
28015 t 1,200.00
28115 t 1,200.00
28215 t 1,200.00
28253 . 3,000.00
28284 . 3,000.00
28301 . 3,000.00
28315 t 1,200.00
28334
$8,000.00
28415
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
28515 t 1,200.00
28589 . 3,000.00
28615 t 1,200.00
28715 t 1,200.00
28815 t 1,200.00
28900 . 3,000.00
28915 t 1,200.00
28926 . 3,000.00

29 MIL
29015 t 1,200.00
29020 . 3,000.00
29115 t 1,200.00
29133 . 3,000.00
29215 t 1,200.00
29248 . 3,000.00
29315 t 1,200.00
29342 . 3,000.00
29415 t 2,000.00
29515 t 1,200.00
29615 t 1,200.00
29658 . 3,000.00
29685
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
29715 t 1,200.00
29815 t 1,200.00
29915 t 1,200.00
29917 . 3,000.00
29997 . 3,000.00

30 MIL
30015 t 1,200.00
30022 . 3,000.00
30114 . 3,000.00
30115 t 1,200.00
30187 . 3,000.00
30202 . 3,000.00
30215 t 1,200.00
30315 t 1,200.00
30415 t 2,000.00
30424 . 3,000.00
30515 t 1,200.00
30615 t 1,200.00
30715 t 1,200.00
30815 t 1,200.00
30817 . 3,000.00
30915 t 1,200.00

31 MIL
31015 t 1,200.00
31041 . 3,000.00
31115 t 1,200.00
31215 t 1,200.00
31246 . 3,000.00
31315 t 1,200.00
31316 . 3,000.00
31328 . 3,000.00
31364 . 3,000.00
31415 t 2,000.00
31435 . 3,000.00
31494 . 3,000.00
31503 . 3,000.00
31515 t 1,200.00
31550 . 3,000.00
31589 . 3,000.00
31615 t 1,200.00
31616 . 3,000.00
31715 . 3,000.00
31715 t 1,200.00
31811 . 3,000.00
31815 t 1,200.00
31878 . 3,000.00
31915 t 1,200.00
31959 . 3,000.00

32 MIL
32015 t 1,200.00
32115 t 1,200.00
32215 t 1,200.00
32259 . 3,000.00
32315 t 1,200.00
32415 t 2,000.00
32515 t 1,200.00
32516 . 3,000.00
32615 t 1,200.00
32669 . 3,000.00
32715 t 1,200.00
32730 . 3,000.00
32815 t 1,200.00
32831 . 3,000.00
32884 . 3,000.00
32915 t 1,200.00

33 MIL
33015 t 1,200.00
33115 t 1,200.00
33215 t 1,200.00
33315 t 1,200.00
33340 . 3,000.00
33383 . 3,000.00
33415 t 2,000.00
33515 t 1,200.00
33560 . 3,000.00

33571
80
MIL PESOS

33611 . 3,000.00
33615 t 1,200.00
33677 . 3,000.00
33715 t 1,200.00
33722 . 3,000.00
33786 . 3,000.00
33815 t 1,200.00
33915 t 1,200.00
33960 . 3,000.00
33965 . 3,000.00

34 MIL
34010 . 3,000.00
34015 t 1,200.00
34115 t 1,200.00
34198 . 3,000.00
34215 t 1,200.00
34233 . 3,000.00
34315 t 1,200.00
34361 . 3,000.00
34415 t 2,000.00
34430 . 3,000.00
34432 . 3,000.00
34485 . 3,000.00
34502 . 3,000.00
34515 t 1,200.00
34552
$40,000.00
34592 . 3,000.00
34615 t 1,200.00
34715 t 1,200.00
34753 . 3,000.00
34815 t 1,200.00
34915 t 1,200.00
34936 . 3,000.00

35 MIL
35015 t 1,200.00
35049 . 3,000.00
35115 t 1,200.00
35215 t 1,200.00
35298 . 3,000.00
35315 t 1,200.00
35415 t 2,000.00
35515 t 1,200.00
35615 t 1,200.00
35715 t 1,200.00
35815 t 1,200.00
35915 t 1,200.00

36 MIL
36001 . 3,000.00
36015 t 1,200.00
36115 t 1,200.00
36156 . 3,000.00
36201 . 3,000.00
36215 t 1,200.00
36313 . 3,000.00
36315 t 1,200.00
36415 t 2,000.00
36515 t 1,200.00
36608 . 3,000.00
36615 t 1,200.00
36715 t 1,200.00
36792 . 3,000.00
36815 t 1,200.00
36915 t 1,200.00
36972 . 3,000.00

37 MIL
37015 t 1,200.00
37096 . 3,000.00
37115 t 1,200.00
37145 . 3,000.00
37184 . 3,000.00
37215 t 1,200.00
37315 t 1,200.00
37327 . 3,000.00
37374 . 3,000.00
37415 t 2,000.00
37427 . 3,000.00
37515 t 1,200.00
37577 . 3,000.00
37615 t 1,200.00
37715 t 1,200.00
37790 . 3,000.00
37815 t 1,200.00
37915 t 1,200.00
37980 . 3,000.00

38 MIL
38015 t 1,200.00
38115 t 1,200.00
38215 t 1,200.00
38260 . 3,000.00
38315 t 1,200.00
38415
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
38515 t 1,200.00
38524 . 3,000.00
38569 . 3,000.00
38615 t 1,200.00
38642 . 3,000.00
38649 . 3,000.00
38687 . 3,000.00
38715 t 1,200.00
38755 . 3,000.00
38815 t 1,200.00
38915 t 1,200.00

39 MIL
39015 t 1,200.00
39115 t 1,200.00
39169 . 3,000.00
39212 . 3,000.00
39215 t 1,200.00
39299 . 3,000.00
39315 t 1,200.00
39330 . 3,000.00
39415 t 2,000.00
39515 t 1,200.00
39615 t 1,200.00
39685
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
39692 . 3,000.00
39715 t 1,200.00
39806 . 3,000.00
39815 t 1,200.00
39915 t 1,200.00

40 MIL
40015 t 1,200.00
40115 t 1,200.00
40215 t 1,200.00
40315 t 1,200.00
40415 t 2,000.00
40515 t 1,200.00
40615 t 1,200.00
40715 t 1,200.00
40815 t 1,200.00
40884 . 3,000.00
40915 t 1,200.00
40917 . 3,000.00
40937 . 3,000.00
40972 . 3,000.00

41 MIL
41015 t 1,200.00
41115 t 1,200.00
41174 . 3,000.00
41215 t 1,200.00
41315 t 1,200.00
41415 t 2,000.00
41515 t 1,200.00
41548 . 3,000.00
41586 . 3,000.00
41615 t 1,200.00
41715 t 1,200.00
41800 . 3,000.00
41815 t 1,200.00
41862 . 3,000.00
41915 t 1,200.00
41918 . 3,000.00

42 MIL
42015 t 1,200.00
42115 t 1,200.00
42215 t 1,200.00
42268 . 3,000.00
42315 t 1,200.00
42364 . 3,000.00
42375 . 3,000.00
42415 t 2,000.00
42466 . 3,000.00
42515 t 1,200.00
42605 . 3,000.00
42607 . 3,000.00
42615 t 1,200.00
42715 t 1,200.00
42815 t 1,200.00
42915 t 1,200.00
42920 . 3,000.00

43 MIL
43015 t 1,200.00
43045 . 3,000.00
43115 t 1,200.00
43215 t 1,200.00
43267 . 3,000.00
43315 t 1,200.00
43415 t 2,000.00
43515 t 1,200.00
43526 . 3,000.00
43615 t 1,200.00
43692 . 3,000.00
43715 t 1,200.00
43751 . 3,000.00
43813 . 3,000.00
43815 t 1,200.00
43915 t 1,200.00

44 MIL
44015 t 1,200.00
44039
$8,000.00
44115 t 1,200.00
44211 . 3,000.00
44215 t 1,200.00
44315 t 1,200.00
44415 t 2,000.00
44515 t 1,200.00
44573 . 3,000.00
44577 . 3,000.00
44615 t 1,200.00
44654 . 3,000.00
44715 t 1,200.00
44719 . 3,000.00
44815 t 1,200.00
44915 t 1,200.00
44956 . 3,000.00

45 MIL
45015 t 1,200.00
45022 . 3,000.00
45094 . 3,000.00
45115 t 1,200.00
45215 t 1,200.00
45219 . 3,000.00
45243 . 3,000.00
45315 t 1,200.00
45415 t 2,000.00
45515 t 1,200.00
45548
$8,000.00
45584
$25,000.00
45588 . 3,000.00
45615 t 1,200.00
45715 t 1,200.00
45724 . 3,000.00
45767 . 3,000.00
45815 t 1,200.00
45896 . 3,000.00
45915 t 1,200.00
45970
$25,000.00
45994 . 3,000.00

46 MIL
46007 . 3,000.00
46015 t 1,200.00
46087 . 3,000.00
46115 t 1,200.00
46118
$8,000.00
46155 . 3,000.00
46215 t 1,200.00
46315 t 1,200.00
46415 t 2,000.00
46471 . 3,000.00
46515 t 1,200.00
46602 . 3,000.00
46615 t 1,200.00
46715 t 1,200.00
46734 . 3,000.00
46767 . 3,000.00
46815 t 1,200.00
46845 . 3,000.00
46915 t 1,200.00

47 MIL
47015 t 1,200.00
47115 t 1,200.00
47215 t 1,200.00
47315 t 1,200.00
47412 . 3,000.00
47415 t 2,000.00
47514 . 3,000.00
47515 t 1,200.00
47553 . 3,000.00
47615 t 1,200.00
47619 . 3,000.00
47715 t 1,200.00
47806 . 3,000.00
47815 t 1,200.00
47897 . 3,000.00
47915 t 1,200.00

48 MIL
48015 t 1,200.00
48103 . 3,000.00
48115 t 1,200.00
48215 t 1,200.00
48272
$8,000.00
48315 t 1,200.00
48328 . 3,000.00
48415
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
48435 . 3,000.00
48515 t 1,200.00
48539 . 3,000.00
48615 t 1,200.00
48715 t 1,200.00
48815 t 1,200.00
48848 . 3,000.00
48867 . 3,000.00
48915 t 1,200.00

49 MIL
49015 t 1,200.00
49115 t 1,200.00
49215 t 1,200.00
49241 . 3,000.00
49265 . 3,000.00
49315 t 1,200.00
49326
$25,000.00
49415 t 2,000.00
49455 . 3,000.00
49515 t 1,200.00
49585 . 3,000.00
49615 t 1,200.00
49685
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
49715 t 1,200.00
49800 . 3,000.00
49802 . 3,000.00
49815 t 1,200.00
49915 t 1,200.00
49986 . 3,000.00

50 MIL
50015 t 1,200.00
50115 t 1,200.00
50215 t 1,200.00
50241 . 3,000.00

50255
80
MIL PESOS

50315 t 1,200.00
50345 . 3,000.00
50415 t 2,000.00
50446 . 3,000.00
50515 t 1,200.00
50561 . 3,000.00
50608 . 3,000.00
50615 t 1,200.00
50715 t 1,200.00
50768 . 3,000.00
50815 t 1,200.00
50915 t 1,200.00
50917 . 3,000.00
50961 . 3,000.00

51 MIL
51015 t 1,200.00
51039 . 3,000.00
51115 t 1,200.00
51148 . 3,000.00
51175 . 3,000.00
51215 t 1,200.00

51226
80
MIL PESOS

51315 t 1,200.00
51379 . 3,000.00
51408 . 3,000.00
51415 t 2,000.00
51515 t 1,200.00
51615 t 1,200.00
51715 t 1,200.00
51756 . 3,000.00
51815 t 1,200.00
51823 . 3,000.00
51871 . 3,000.00
51915 t 1,200.00
51924 . 3,000.00
51975 . 3,000.00

52 MIL
52015 t 1,200.00
52061 . 3,000.00
52115 t 1,200.00
52215 t 1,200.00
52246 . 3,000.00
52252 . 3,000.00
52315 t 1,200.00
52415 t 2,000.00
52515 t 1,200.00
52591 . 3,000.00
52615 t 1,200.00
52715 t 1,200.00
52815 t 1,200.00
52850 . 3,000.00
52915 t 1,200.00

53 MIL
53015 t 1,200.00
53018 . 3,000.00
53068 . 3,000.00
53082 . 3,000.00
53115 t 1,200.00
53188 . 3,000.00
53193 . 3,000.00
53215 t 1,200.00
53315 t 1,200.00
53394 . 3,000.00
53415 t 2,000.00
53515 t 1,200.00
53615 t 1,200.00
53715 t 1,200.00
53791 . 3,000.00
53815 t 1,200.00
53858 . 3,000.00
53915 t 1,200.00

54 MIL
54015 t 1,200.00
54043 . 3,000.00
54115 t 1,200.00
54152 . 3,000.00
54215 t 1,200.00
54315 t 1,200.00
54401 . 3,000.00
54415 t 2,000.00
54507 . 3,000.00
54515 t 1,200.00
54615 t 1,200.00
54641
$25,000.00
54715 t 1,200.00
54773 . 3,000.00
54815 t 1,200.00
54915 t 1,200.00
54937 . 3,000.00

55 MIL
55015 . 3,000.00
55015 t 1,200.00
55017 . 3,000.00
55066 . 3,000.00
55115 t 1,200.00
55151 . 3,000.00
55215 t 1,200.00
55256 . 3,000.00
55315 t 1,200.00
55415 t 2,000.00
55483 . 3,000.00
55515 t 1,200.00
55551 . 3,000.00
55610 . 3,000.00
55615 t 1,200.00
55661 . 3,000.00
55688 . 3,000.00
55694 . 3,000.00
55700 . 3,000.00
55715 t 1,200.00
55718 . 3,000.00
55815 t 1,200.00
55880 . 3,000.00
55915 t 1,200.00
55975 . 3,000.00

56 MIL
56015 t 1,200.00
56024 . 3,000.00
56115 t 1,200.00
56215 t 1,200.00
56315 t 1,200.00
56415 t 2,000.00
56497 . 3,000.00
56498 . 3,000.00
56515 t 1,200.00
56615 t 1,200.00
56627 . 3,000.00
56715 t 1,200.00
56729 . 3,000.00
56769 . 3,000.00
56772 . 3,000.00
56815 t 1,200.00
56882 . 3,000.00
56915 t 1,200.00
56949 . 3,000.00

57 MIL
57015 t 1,200.00
57115 t 1,200.00
57117 . 3,000.00
57215 t 1,200.00
57315 t 1,200.00
57415 t 2,000.00
57515 t 1,200.00
57550 . 3,000.00
57615 t 1,200.00
57656 . 3,000.00
57662 . 3,000.00
57672
$8,000.00
57675 . 3,000.00
57715 t 1,200.00
57724 . 3,000.00
57815 t 1,200.00
57848 . 3,000.00
57861 . 3,000.00
57896 . 3,000.00
57915 t 1,200.00

58 MIL
58003 . 3,000.00
58015 t 1,200.00
58049 . 3,000.00
58108 . 3,000.00
58115 t 1,200.00
58159 . 3,000.00
58215 t 1,200.00
58233 . 3,000.00
58281
$8,000.00
58297 . 3,000.00
58315 t 1,200.00
58381 . 3,000.00
58401 c 1,600.00
58402 c 1,600.00
58403 c 1,600.00
58404 c 1,600.00
58405 c 1,600.00
58406 c 1,600.00
58407 c 1,600.00
58408 c 1,600.00
58409 c 1,600.00
58410 c 1,600.00
58411 c 1,600.00
58412 c 1,600.00
58413 c 1,600.00
58414
$20,000.00

58415
7
MILLONES DE PESOS
Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Tapachula, Chis. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

58416
$20,000.00
58417 c 1,600.00
58418 c 1,600.00
58419 c 1,600.00
58420 c 1,600.00
58421 c 1,600.00
58422 c 1,600.00
58423 c 1,600.00
58424 c 1,600.00
58425 c 1,600.00
58426 c 1,600.00
58427 c 1,600.00
58428 c 1,600.00
58429 c 1,600.00
58430 c 1,600.00
58431 c 1,600.00
58432 c 1,600.00
58433 c 1,600.00
58434 c 1,600.00
58435 c 1,600.00
58436 c 1,600.00
58437 c 1,600.00
58438 c 1,600.00
58439 c 1,600.00
58440 c 1,600.00
58441 c 1,600.00
58442 c 1,600.00
58443 c 1,600.00
58444 c 1,600.00
58445 c 1,600.00
58446 c 1,600.00
58447 c 1,600.00
58448 c 1,600.00
58449 c 1,600.00
58450 c 1,600.00
58451 c 1,600.00
58452 c 1,600.00
58453 c 1,600.00
58454 c 1,600.00
58455 c 1,600.00
58456 c 1,600.00
58457 c 1,600.00
58458 c 1,600.00
58459 c 1,600.00
58460 c 1,600.00
58461 c 1,600.00
58462 c 1,600.00
58463 c 1,600.00
58464 c 1,600.00
58465 c 1,600.00
58466 c 1,600.00
58467 c 1,600.00
58468 c 1,600.00
58469 c 1,600.00
58470 c 1,600.00
58471 c 1,600.00
58472 c 1,600.00
58473 c 1,600.00
58474 c 1,600.00
58475 c 1,600.00
58476 c 1,600.00
58477 c 1,600.00
58478 c 1,600.00
58479 c 1,600.00
58480 c 1,600.00
58481 c 1,600.00
58482 c 1,600.00
58483 c 1,600.00
58484 c 1,600.00
58485 c 1,600.00
58486 c 1,600.00
58487 c 1,600.00
58488 c 1,600.00
58489 c 1,600.00
58490 c 1,600.00
58491 c 1,600.00
58492 c 1,600.00
58493 c 1,600.00
58494 c 1,600.00
58495 c 1,600.00
58496 c 1,600.00
58497 c 1,600.00
58498 c 1,600.00
58499 c 1,600.00
58500 c 1,600.00
58515 t 1,200.00
58598 . 3,000.00
58599 . 3,000.00
58606
$8,000.00
58615 t 1,200.00
58651 . 3,000.00
58715 t 1,200.00
58729 . 3,000.00
58810 . 3,000.00
58815 t 1,200.00
58915 t 1,200.00

59 MIL
59015 t 1,200.00
59045 . 3,000.00
59069 . 3,000.00
59115 t 1,200.00
59215 t 1,200.00
59315 t 1,200.00
59410 . 3,000.00
59415 t 2,000.00
59515 t 1,200.00
59615 t 1,200.00
59675 . 3,000.00
59682 . 3,000.00
59685
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
59715 t 1,200.00
59777
$8,000.00
59815 t 1,200.00
59852 . 3,000.00
59871 . 3,000.00
59915 t 1,200.00
59980 . 3,000.00

M A Y O R 3874

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8415, 415 Y 15 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 9685 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor!
SORTEO MAYOR 3874

Felicidades
Tapachula, Chis.
www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo
SORTEO SUPERIOR 2752
¡AYUDA Y GANA!

Si juegas, gana México.

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública
LOTERÍA NACIONAL
SORTEO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series Martes
SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES de pesos en 2 series Viernes
SORTEO ZODIACO 7 MILLONES de pesos en 1 serie Domingo

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERON. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. FERNANDO ALMAZAN DIAZ.

SORTEO MAYOR 3874 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 31 DE ENERO DE 2023, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Convoca Diputada a fortalecer prevención de la violencia de género

Con mayor difusión de campañas de información podría sensibilizarse a la sociedad de la gravedad de los delitos, con especial énfasis en zonas rurales: Verónica Pulido.

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

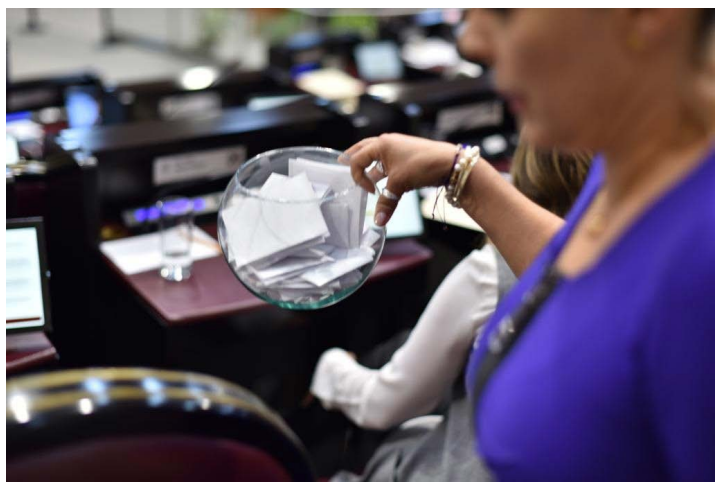

Con la finalidad de fortalecer la política de prevención de las mujeres a una vida libre de violencia, la diputada Verónica Pulido Herrera presentó ante la LXVI Legislatura una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Veracruz, la cual prevé campañas de difusión en la entidad, con especial énfasis en zonas rurales e indígenas, que promuevan información en la materia.

En este sentido, se propone adicionar a la referida ley, la obligatoriedad para que el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres contemple en su programa campañas de difusión, en español y en lenguas indígenas, para dar a conocer las hipótesis de los delitos de violencia de género, incluyendo sanciones o penalidad a que se hacen acreedores los sujetos activos.

Además, plantea la implementación de un trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado (FGE) en la realización de acciones de política criminal que incidan en la prevención de la violencia contra las mujeres, de manera especial en las zonas de mayor incidencia delictiva y en los municipios indígenas.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), se implementarían campañas de difusión, en español y en lenguas indígenas, de las conductas que constituyen delitos de violencia de género, sanciones y penalidades a las que se harían acreedoras las personas agresoras.

En el uso de la voz, la legisladora Pulido Herrera destacó la importancia de que las mujeres identifiquen en qué momento estarían frente a una conducta que constituya un delito de violencia de género, "por lo que estas campañas pudieran ser una forma de sensibilizar a la sociedad de la gravedad, pero también de frenar los delitos", abundó.

"Cuando decimos política de prevención de la violencia de género, nos referimos a campañas de difusión en todo el estado y de manera particular en las zonas rurales e indígenas, donde las mujeres desconocen sus derechos y su acceso a la justicia encuentra barreras de lejanía para denunciar y la falta de personas traductoras de su lengua", puntualizó.

A la iniciativa se adhirieron las diputadas y los diputados Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Itzel Yescas Valdivia, Jaime Enrique de la Garza Martínez, Othón Hernández Candanedo, Hugo González Saavedra, Anilú Ingram Vallines, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete, Citlali Medellín Careaga y Tania María Cruz Mejía. Para su estudio y dictamen la propuesta legislativa fue turnada a la Comisión Permanente para la Igualdad de Género.

La hoja del maíz gran negocio sustentable

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Ante las constantes preguntas ¿si la hoja del maíz es un gran negocio?, déjenme decirles que de acuerdo a la investigación y consulta con los conocedores, la venta de la hoja del maíz, si es un negocio sustentable.

En estos tiempos es muy común que se hable de paquetes tecnológicos, sin embargo, a nuestra forma de ver no existe un paquete, en el sentido de una receta fija para producir maíz.

Ya que los insumos se tienen que aplicar de acuerdo a las necesidades, del terreno, si se tiene maleza de hoja ancha, por ejemplo, no vamos a utilizar el mismo herbicida que si tenemos coquillo.

Cabe hacer mención que en algunas zonas es tan fuerte la presión de plagas de la raíz que hace obligatoria la aplicación de tratamientos a la semilla más insecticidas granulados, mientras que en otras zonas se pueden ahorrar esa segunda aplicación.

Según los conocedores de la siembra maíz y el aprovechamiento de la hoja del maíz, cuenta mucho el grado de plagas o gusanos, son mucho más agresivos en zonas tropicales ya que su ciclo de vida se acelera con el calor.

Por lo que los fertilizantes se aplican idealmente con base en un análisis de suelo, en algunos suelos se puede trabajar con cuatro riegos, en otros harán falta, como se podrá ver, se tienen muchas variables relacionadas con el cultivo del maíz.

Así mismo para esos efectos de estimar la rentabilidad del cultivo antes de sembrar, es necesario hacer algunas suposiciones y estimaciones, por lo que decidimos publicar la siguiente información, presentando costos estimados para lograr 6 y 9 toneladas de grano de maíz por hectárea en temporal.

En general, el nivel de insumos que se aplican rentablemente es mayor en zonas de mayor potencial, es decir, en suelos profundos, de buen contenido de materia orgánica, en climas cálidos de día y frescos de noche, y bajo riego; mientras que en zonas de temporal regular o malo, suelos delgados o desequilibrados, laderas, noches calurosas y días nublados, o ciclos cortos, el potencial es menor.

Algunos productores producen todo en terrenos propios, otros rentan, algunos tienen recursos propios para adquirir los insumos y pagarlos de contado, otros dependen fuertemente de un crédito de avío o de proveedores, por lo que los costos de producción son diferentes.

Mientras tanto en este municipio Cazoneño la producción y venta de la hoja del maíz viene siendo un gran negocio, para productores que la exportan a otros países y estados de nuestra república mexicana.

A partir del próximo 11 de mayo

Tormenta invernal obliga a cancelar más de 980 vuelos en Texas

AGENCIAS
Estados Unidos

El clima invernal trajo hielo a Texas y estados vecinos, obligando a cancelar más de 980 vuelos y a demorar otros 800. Asimismo, se reportaron varios accidentes viales en Austin, donde por lo menos una persona falleció, según el Departamento de Bomberos.

Más de 500 vuelos hacia o desde el Aeropuerto Internacional Dallas-Fort Worth y casi 125 hacia o desde el aeropuerto Dallas Love Field fueron cancelados o demorados, según el servicio de monitoreo FlightAware. De igual manera, Southwest Airlines ha cancelado más de 300 vuelos y demorado unos 100, reportó el rastreador de vuelos.

La tormenta comenzó el lunes como parte de un fenómeno climático que se prevé provocará precipitación en Texas, Oklahoma, Arkansas y Tennessee, dijo Marc Chenard del Servicio Meteorológico Nacional.

"En términos generales, habrá niveles leves a moderados de lluvia helada causante de cantidades significativas de hielo", dijo Chenard.

"Anticipamos acumulaciones de hielo, potencialmente de un cuarto de pulgada (0.6 centímetros) o un poco más, llegando al sur hasta Austin, Texas, y más al norte hacia Dallas; Little Rock, Arkansas; Memphis, Tennessee y hasta en Nashville, Tennessee", añadió Chenard.

Southwest tuvo una crisis de vuelos en diciembre, inicialmente provocada por una tormenta invernal pero que continuó aun después de que otras aerolíneas se recuperaron. Southwest canceló unos 16 mil 700 vuelos los últimos 10 días del año y el Departamento de Transporte está investigando.

El servicio meteorológico emitió un aviso de tormenta invernal para partes de Texas y Oklahoma, y un aviso de hielo para partes de Arkansas y Tennessee.

Además, hay avisos de tormenta invernal vigentes para otras partes de Arkansas, Tennessee, Kentucky, Virginia Occidental y el sur de Indiana y Ohio. Por lo que, se suspendieron clases o se dieron virtuales en escuelas y universidades de Texas, Oklahoma y Arkansas.

Jarbas Barbosa es el nuevo director de la OPS

AGENCIAS
Washington, Estados Unidos

El epidemiólogo brasileño Jarbas Barbosa asumió la dirección de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para los próximos cinco años con la promesa de preparar el organismo ante posibles nuevas epidemias.

En su discurso en Washington, donde tiene su sede la entidad, Barbosa dijo que se obtendrán lecciones de la pandemia de covid-19 y se abordarán las debilidades existentes ante las amenazas vayan surgiendo.

"La OPS está lista para apoyar a los países a recuperarse del impacto negativo de la pandemia en casi todos los programas prioritarios de salud, pero es necesario ir más allá (...) Ningún sistema de salud va a responder a las necesidades de la población si no se preocupa de forma permanente por identificar a los grupos que se están quedando relegados", sostuvo.

Barbosa se hizo con el puesto el pasado septiembre con 21 de los 37 votos emitidos en la cuarta vuelta de un proceso celebrado durante la trigésima Conferencia Sanitaria Panamericana en Washington.

Su mandato, que comienza oficialmente el miércoles, sucede al de la dominiquesa Carissa Etienne, quien ha estado al frente de la organización desde 2012.

Por su parte, Carissa Etienne, alabó la capacidad de escucha de Barbosa y su labor de coordinación en el suministro de vacunas contra la covid-19 para la región.

Trayectoria de Barbosa

El epidemiólogo inició su carrera profesional en 1982 en el Departamento de Salud del Estado de Pernambuco en Brasil.

Entre 1997 y 2003 fue director del Centro Nacional de Epidemiología (CENEPI) en Brasilia, en 2003 fue designado secretario de Vigilancia Sanitaria y en 2006, viceministro.

Entre otros puestos, ejerció también como presidente del Comité Ejecutivo de la OPS en el bienio 2013-2014 y como vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la OMS en 2014-2015. Desde julio de 2017 y hasta su nombramiento como director, trabajó como subdirector de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Durante la pandemia, Jarbas Barbosa dirigió las actividades de la OPS destinadas a reducir su impacto en los programas sanitarios prioritarios.

Además, presidió el grupo de trabajo sobre la vacunación contra la covid-19 en la región e inauguró una plataforma para ampliar también ahí la producción de vacunas ARN mensajero.

En medio de protestas en Perú

Dina Boluarte desactiva su cuenta de Twitter

AGENCIAS
Perù

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, desactivó su cuenta de Twitter en medio de las protestas que piden su renuncia y de las discusiones sobre un proyecto que planea acortar su mandato.

La mandataria, no utilizaba la red social con frecuencia, sin embargo, publicaba una serie de comunicados en los que pedía calma a la ciudadanía y diálogo con los manifestantes.

Por otra parte, la cuenta de Facebook de Dina Boluarte continúa activa.

Recientemente, el Congreso aprobó la discusión de un proyecto para acortar su mandato y convocar elecciones generales en octubre de este año, pero el análisis de la iniciativa fue pospuesto por tercera vez desde su aprobación.

Boluarte, quien es la primera presidenta en la historia de Perú, enfrenta un intento por destituirla por incapacidad moral así como una investigación en su contra por los delitos de genocidio, homicidio y lesiones.

Igualmente, su gobierno ha admitido la muerte de 58 personas en las manifestaciones del país que piden su renuncia, el llamado a elecciones generales y la disolución del Congreso.

Nahle no puede ser gobernadora de Veracruz, Ahued sí

SEVERO MIRÓN
Xalapa, Veracruz

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma que pretendía que un padre o madre de hijo veracruzano se declarara veracruzano.

El requisito de residencia no es suficiente para que la secretaria de Energía pueda ser candidata a gobernadora, pues la Constitución del estado de Veracruz en su Artículo 43 menciona como requisito número 1 que para ser gobernador tienen que ser veracruzano, mismo que no cumple la zacatecana.

En opinión del abogado constitucionalista, Fidel Ordoñez Solana, Rocío Nahle no cumple con uno de los requisitos establecidos por el Artículo 43 de la Constitución que se mencionan a continuación:

Artículo 43. Para ser Gobernador del Estado se requiere:

I. Ser veracruzano en pleno ejercicio de sus derechos (NO LO CUMPLE)

II. Contar con residencia efectiva en la entidad de cinco años inmediatos anteriores al día de la elección (NO LO CUMPLE), ya que Rocío Nahle no radica en Coatzacoalcos, sino en Villahermosa, Tabasco y por el desempeño de su encargo como Secretaria de Energía del gobierno de México su domicilio legal es la Ciudad de México, es decir, no tiene ninguna posibilidad de acreditar residencia efectiva.

En el caso del alcalde de Xalapa, Ricardo Ahued Bardahuil, sí tiene más de cinco años de radicar en la capital del estado, donde tiene sus empresas, ya ha sido alcalde, diputado local y senador.

III. Tener por lo menos 30 años cumplidos al día de la elección

IV. No ser servidor público del estado o de la Federación en ejercicio de autoridad.

V. No ser militar en servicio activo o con mando de fuerzas. Este requisito no se exigirá al gobernador interino ni al sustituto.

VI. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto religioso a menos que se separe de su ministerio conforme a lo establecido por la Constitución Federal y la ley de la materia; y

VII. Saber leer y escribir y no tener antecedentes

penales por la comisión de delitos realizados con dolo, exceptuando aquellos en los que se hayan concedido los beneficios de conmutación o suspensión condicional de la sanción.

La prohibición para los servidores públicos mencionados en las fracciones IV y V, no surtirá efectos si se separan de sus cargos noventa días naturales anteriores al día de la elección, o a partir del quinto día posterior a la publicación de la convocatoria para la elección extraordinaria.

En entrevista con medios de comunicación, Ordoñez Solana afirmó que «no hay forma legal de saltar un requisito que se encuentra establecido en la Constitución Política del Estado de Veracruz».

Determinar marca turística de Veracruz, atribución de SECTUR, avala Congreso

Será a través de un trabajo de colaboración con el Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con 45 votos a favor, sin votos en contra o abstenciones, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el dictamen, presentado por la Comisión Permanente de Turismo, por el cual se confiere a la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Veracruz (SECTUR) la atribución de definir la marca turística de la entidad.

El documento refiere que con esta reforma se faculta a la SECTUR para que, con el apoyo del Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje, ponga a consideración una terna de propuestas de marca al Secretario Técnico del Fideicomiso para que, a su vez, ésta sea presentada al Comité Técnico para su votación y respectiva aprobación.

Al respecto, el dictamen, resultado de la iniciativa presentada por la diputada Janix Liliana Castro Muñoz, expone que dicha colaboración tendrá como fin materializar las atribuciones y procedimientos para la selección y aprobación de la marca, así como las sanciones correspondientes por su mal uso y los trámites para su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

La Comisión dictaminadora coincide con la proponente respecto a que la normativa actual otorga la atribución al Consejo Consultivo de Turismo de crear la marca turística, sin embargo, agrega, al no estar vigente la integración de dicho Consejo, son necesarias las adecuaciones en el andamiaje legal para la debida operatividad de esta atribución, "para que Veracruz cuente con la insignia que conceda identidad en materia turística".

A través de un artículo transitorio, se concede un plazo de 90 días, una vez iniciada la vigencia del decreto, para que el Ejecutivo realice las adecuaciones necesarias a fin de dar cumplimiento al mismo.

Crea Congreso Comisión Especial para el Premio Estatal a la Mujer 2023

Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 nonies de la Ley de Premios del estado.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con 44 votos, sin abstenciones o votos en contra, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023, instancia presidida por la diputada Itzel López López.

Además, como secretaria fungirá la diputada Janix Liliana Castro Muñoz y en las vocalías las legisladoras Gisela López López, Itzel Yescas Valdivia, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Citlali Medellín Careaga y Ruth Callejas Roldán.

De esta manera, el Congreso da cumplimiento al Artículo 23 nonies de la Ley de Premios del Estado de Veracruz, en relación con que la citada Comisión Especial deberá emitir una convocatoria pública, para recibir las propuestas de mujeres y realizar los trabajos concernientes a la selección de la ciudadana merecedora a dicha distinción.

La Comisión Especial tendrá las atribuciones que le confiere la Ley de Premios del estado y concluirá sus trabajos con la formulación del dictamen, previsto en el Artículo 23 nonies del citado ordenamiento.

El Premio Estatal a la Mujer es un reconocimiento que se otorga a las veracruzanas destacadas por su trayectoria de vida, obra, méritos académicos, científicos, artísticos, literarios o de otra índole o que, desde cualquier ámbito de acción, hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la entidad.

NORESTE
Miércoles 01.02.2023
www.noreste.net

Aeroméxico anuncia un vuelo diario del AIFA a Houston, Texas

AGENCIAS
Ciudad de México

Aeroméxico anunció que ya cuenta con todas las autorizaciones para vuelos directos entre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Aeropuerto Intercontinental George Bush en Houston, Texas, a partir del próximo 1 de mayo.

En un comunicado este martes, la aerolínea mexicana explicó que dicha ruta contará con un vuelo diario en equipos Embraer 190, y los boletos estarán disponibles en próximos días a través de los canales oficiales de la empresa.

"Aeroméxico obtuvo de las autoridades competentes de México y de los Estados Unidos las autorizaciones necesarias para iniciar vuelos directos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia el Aeropuerto Intercontinental George Bush en Houston, Texas", se lee en el comunicado.

"Los vuelos ya programados a Houston desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) seguirán siendo atendidos", apuntó Aeroméxico.

Este será el noveno destino que Aeroméxico ofrece desde el AIFA, y la primera ruta en conectar el AIFA con los Estado Unidos.

"Tras una valoración normativa y de las condiciones actuales, las autoridades estadounidenses y de México aprobaron esta ruta considerando que el AIFA también da servicio a la zona metropolitana del Valle de México", indicó.

Aeroméxico dejó en claro que trabaja estrechamente con la autoridad aeronáutica de México para recuperar la Categoría 1 de aviación bajo el programa de Evaluación de Seguridad de la Aviación Internacional (IASA, por sus siglas en inglés) de la Administración Federal de la Aviación de los

Estados Unidos de América (FAA), de conformidad con los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), organismo especializado de las Organización de las Naciones Unidas (ONU)

"Ruge" el Popocatépetl

AGENCIAS
Puebla

En Puebla, el volcán Popocatépetl sigue muy activo, pues este 31 de enero, de nueva cuenta, generó una explosión de magnitud considerable, informó la Coordinación General de Protección Civil de la entidad.

Video de la explosión

Las imágenes fueron compartidas en redes sociales y en ellas se apreció la explosión en su máximo esplendor, que arrojó material incandescente.

¡Qué tal ! Así la explosión del volcán #Popocatépetl esta madrugada, 0:29 hrs. con expulsión de material incandescente. Escuchen el tronido.

Protección Civil de Puebla explicó que la explosión se presentó durante la madrugada, al filo de las 00:29; además, se registró otra casi a las 7:00 de la mañana, exactamente a las 06:59.

"Esta madrugada se registró una fuerte explosión. Se generó una columna de ceniza con lanzamiento de material incandescente. Probabilidad de caída de ceniza en la Ciudad de Puebla: Baja. Semáforo de alerta volcánica: Amarillo fase 2".

Sobrevuelan el volcán Popocatépetl

Hace unos días, la Coordinación Nacional de Protección Civil federal (CNPC) sobrevoló el Popocatépetl y captó imágenes impresionantes del cráter, donde se observó la actividad del coloso.

Actividad volcánica

En el más reciente reporte del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se detectaron 117 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, otros gases volcánicos y ceniza. Adicionalmente, se contabilizaron 344 minutos de tremor, de los cuales, 177 minutos fueron de tremor armónico. Además de tres explosiones menores registradas ayer a las 10:54 y hoy a las 01:41 y 06:21 horas; así como un sismo volcanotectónico ayer a las 17:47 horas, con magnitud calculada de 1.6.

Ayer, presentó el video de un joven que subió al coloso, captando imágenes del cráter como parte de un documental sobre volcanes, el cual se publicó en diciembre. El Popocatépetl sigue acaparando miradas, pues su actividad se mantiene constante; por ello, el monitorio de las autoridades, tanto federales como estatales, es permanente.

Trifulca en Casa Aguayo deja a policía con traumatismo en la cabeza

AGENCIAS
Ciudad de México

Un policía estatal con traumatismo craneoenfálico fue el saldo que dejó la trifulca en la que se enfrascaron productores de Cholula y miembros de seguridad pública afuera de Casa Aguayo, reveló el gobierno de Puebla.

Mediante un comunicado el gobierno estatal indicó que el uniformado se encuentra en recuperación y lamentó las agresiones que se presentaron durante la manifestación que hubo el martes en el Centro Histórico de la capital contra la verificación vehicular. En ese sentido, la autoridad anunció que la Secretaría de Gobernación se reunirá en los próximos días con miembros del Frente de Productores de Hortaliza y Legumbres A.C, oriundos de San Andrés Cholula, quienes exigen que la verificación vehicular les sea condonada.

El gobierno estatal dijo lamentar las afectaciones que sufrió la población por el bloqueo de diversas calles, mismas que ya fueron liberadas

"El gobierno del estado refrenda su apertura al diálogo y compromiso para trabajar y atender a cualquier sector de la población, siempre para la construcción de la paz y bienestar de las y los poblanos, pero sobre todo, apegados a la ley", enunció la circular.

AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE** **CASAS** **DEPARTAMENTOS** **AUTOS** **SERVICIOS**

HAZ CRECER TU NEGOCIO

¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

NORESTE

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios

Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:
Calle Cuba 307
Col. 27 de Septiembre
Teléfono: 82 49444
publicidadnoreste@gmail.com

CONTRATA

ESPACIO DISPONIBLE

SE VENDE TERRENO

Gran oportunidad

900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN

INFORMES:
CEL.7821289372

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA
AGENTE DE VENTAS

-Edad mínima 18 años
-Buena presentación
-Trabajo en equipo
-Experiencia comprobable
-Orientación al cliente
-Excelentes comisiones

TELS: 782 494 44
INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.

OFERTA LABORAL

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu O P O R T U N I D A D

exa
TE BUSCA A TI

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

Espacio disponible
782 494 44

HG
ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
EMAIL:
hg.asesores@outlook.com
DESPACHO CONTABLE
TELÉFONO:
7821289372

Espacio disponible
782 494 44

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas. Informes al 782-151-8287

NORESTE
Diario Regional Independiente

Adquiere tu SUSCRIPCIÓN:

•Trimestral
•Semestral
•Anual

INFORMES:
CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE
POZA RICA, VER. TEL. 782-4-94-44

PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS

PAGA 10 DÍAS Y PUBLÍCATE 15

¡APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

noreste.net www.noreste.net noreste_net

NORESTE

Miércoles 01 Febrero.2024
Año 20, Número 7969
Papantla, Ver.
Precio $8.00

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Hoy se aplica miércoles de Atención Ciudadana

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

A partir de este 1 de febrero el Gobierno Municipal iniciará con el programa miércoles de Atención Ciudadana, el cual en la edición 2022 derivó en la conformación del Plan de Obra para ese año.

El anuncio fue hecho por el alcalde, Eric Domínguez Vázquez y señaló que desde este miércoles la medida será puesta en aplicación.

La sede será la misma que en su primera edición, los patios de Palacio Municipal y el horario será de 10 de la mañana a 3 de la tarde, "O un poco más tarde si es necesario" resaltó.

De acuerdo con el presidente municipal se trata de escuchar a presidentes de colonias y agentes municipales en torno a sus necesidades y en base a ello conformar el Plan de Obra para este 2023.

De esta manera, inicia el proceso de escuchar al pueblo y derivado de ello integrar los trabajos que en materia de desarrollo habrán de aplicarse para el presente año.

Realizan entrega del Programa de Becas Benito Juárez

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

El delegado de Bienestar en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, estuvo de visita en este municipio para estar presente en la entrega del Programa de Becas Benito Juárez, entregando dichos apoyos a los jóvenes estudiantes de nivel bachillerato.

La sede para la entrega de becas para los estudiantes de la Escuela de Bachilleres Papantla fue las instalaciones de la escuela primaria María Gutiérrez, pero también fue programada en las instalaciones del parque temático Takilhsukut, otra entrega para los becarios de algunas comunidades, como el Tajín, Cerro del Carbón, Agua Dulce, Morgadal y San Lorenzo.

El delegado de Bienestar en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, comentó que las becas de nivel bachillerato en esta región son de 7,490 más de 38 millones y medio del recurso que reciben los estudiantes y es un apoyo mensual que reciben.

Explicó que se en esta entrega se les apoya con dos bimestres, septiembre -octubre, noviembre-diciembre, más de dos mil jóvenes estudiantes se atendieron de nuevo ingreso.

Respecto al aumento del apoyo de las becas Benito Juárez, aumenta 875,00 al mes y en el bimestres estarán recibiendo 1,750 pesos, siendo un recurso que les llega directo a los jóvenes.

Recalcó que el total de los apoyos a nivel regional es más amplia la derrama económica en cuanto a las Becas Benito Juárez, siendo un total de más de 350 millones de pesos y si habla de todo Veracruz son cerca de 22 mil millones de pesos, con eso se garantiza que los alumnos tengan permanencia y puedan continuar estudiando, siendo un programa integral.

Mencionó que el próximo mes se va a poner en marcha la entrega de tarjetas a los productores de Bienestar, "en Veracruz son 180 mil tarjetas y Papantla tiene en su padrón inscritos a una cantidad considerable de productores, y deben de sembrar granos básicos como maíz, frijol, arroz y posteriormente estarían recibiendo el fertilizante" agregó.

El único requisito es que estén en el programa de Producción para el Bienestar, dirigido a los más pobres, a los que tienen menos de cinco hectáreas, Pueblos Originarios y mujeres, en Papantla ya se trabaja para hacer una ampliación de dicho programa y puedan incluir a más personas que se dedican al campo, dijo el delegado de Bienestar en Veracruz.

Se organizan para las actividades del Ayuntamiento con escuelas

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Con el fin de mejorar la educación de los niños, tanto en la cabecera municipal y comunidades, por parte de la Dirección de Fomento Educativo, se sostuvo una reunión de trabajo con directores, supervisores y jefes de sector de las instituciones educativas de todos los niveles educativos.

La directora de Fomento Educativo, Ana Karina del Ángel Salazar, mencionó que este tipo de reuniones son muy fructíferas, ya que entre todos se ponen de acuerdo para participar en las actividades programadas por el Ayuntamiento durante todo el año.

Recalcando el apoyo que siempre ha mostrado el Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Eric Domínguez Vázquez, en beneficio de la educación de los niños y jóvenes de este municipio.

La profesora, Karina del Ángel, explicó que se trata de mantener una buena comunicación y organización para que los planteles educativos siempre estén en la mejor disposición de participar.

Durante la reunión de trabajo, se contó con la participación del área de Servicios Públicos, ya que de manera constante apoyan a las escuelas, en lo que se refiere al mantenimiento de las áreas verdes mediante el Programa "Transformando Mi Escuela".

Reportan presencia de un lagarto en Emiliano Zapata

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Pobladores de la comunidad de Emiliano Zapata, solicitaron la presencia de los elementos de Protección Civil, ya que se encuentran temerosos por la presencia de un lagarto que anda merodeando por el arroyo que atraviesa dicha comunidad.

Mencionaron que dicho reptil llegó desde el huracán Grace, el pasado agosto de 2021 y aún continúa en este lugar y el temor es por los niños y los adultos mayores ya que temen que sean atacados por el lagarto.

Señalando que el reptil habita cerca de un arroyo y cerca viven varias familias y han visto como se pasea el lagarto por lo que piden la intervención de las autoridades correspondientes para poder capturarlo.

Personal de Protección Civil, acudió a supervisar el área y no encontraron nada pero estarán monitoreando de manera constante hasta poder capturarlo y regresarlo a un lugar donde pueda estar y no represente peligro para las personas.

META

¡Adiós a multipropietarios!

En el 2026 será eliminada de la Liga MX

AGENCIAS
Ciudad de México

Mikel Arriola, presidente de la Liga Mx, presentó una serie de reformas para mejorar y fortalecer el futbol mexicano y por consecuencia a la Selección Mexicana y dentro de estos movimientos, los cuales se le presentará en la Asamblea de Dueños en el próximo mes de mayo, está la eliminación de la multipropiedad, la cual para el 2026 deberá ser erradicada del balompié azteca.

"Queremos fortalecer a la Selección Nacional, pero también la competencia de la Liga Mx. La multipropiedad que hoy existe será eliminada de aquí al 2026, esto lo vamos a presentar ante la Asamblea de Dueños en mayo y estableceremos las reglas para eliminación de la multipropiedad. Esto lo hacemos tomando como ejemplo a las mejores ligas del mundo", explicó Mikel, quien recordó que en el 2012 se establecieron los primeros lineamientos sobre la multipropiedad en la Liga Mx y para el 2018 se realizaron reformas a la multipropiedad con la finalidad de transparentar la titularidad de los Clubes para incrementar de forma natural oportunidades de negocio y mejores condiciones de mercado.

De igual forma, Arriola sentenció que los traspasos de un equipo a otro, propiedad del mismo dueño se reducirá.

"Los lineamientos que rigen actualmente la Liga Mx son los establecidos en el 2018, por lo que para este 2023 se buscará reducir las transferencias internas de cuatro a dos jugadores y del 2024 de dos a cero; asimismo aplicar este mismo criterio cuando interfiera un tercer club para evitar triangulaciones".

Para concluir, Mikel Arriola, puntualizó que crearán un esquema de venta para los propietarios que tengan más de un club.

"Generaremos un esquema de venta para los clubes que caigan en la multipropiedad, para de esa forma llegar al 2026 con las mejores condiciones posibles similares a las mejores ligas del mundo", culminó el mandamás de la Liga MX.

México jugará amistoso en octubre contra Alemania

AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente de la Federación Mexicana de Futbol, Yon de Luisa, dio a conocer que la selección mexicana va a disputar un encuentro amistoso en contra de la selección alemana a mediados de este año. Este ha sido uno de los anuncios que dio Yon de Luisa en la conferencia de prensa de este día en las instalaciones de la FMF.

"Con Alemania hay acuerdo, aterrizando detalles finales para enfrentarlos en octubre de este año", comentó el presidente de la Femexfut.

Los mexicanos se medirán ante los teutones en Octubre del presente año, todavía no se ha dado a conocer el día ni la sede de este encuentro, pero ya es un hecho que se van a enfrentar estas dos selecciones. El conjunto nacional buscará repetir la hazaña que logró en el Mundial de Rusia 2018.

Resultados de encuentros anteriores en mundiales.

Estas selecciones se han enfrentado en cuatro ocasiones en Copas del Mundo; siendo los alemanes los que más victorias han sumado con tres y una victoria para el "Tri".

El primer partido fue en el Mundial de Argentina 1978. El equipo nacional se compartía grupo con Alemania Occidental, fue el segundo encuentro de la fase de grupos y lo perdieron 6-0.

En el Mundial de México 1986 se vieron las caras en los cuartos de final; se disputaron 120 minutos en donde el resultado fue 0-0, así que tuvieron que irse a los penaltis y ahí se impusieron los europeos 4-1.

En Francia 1998 se cruzaron en los octavos de final y se volvía a repetir la historia: Alemania ganó 2-1 y así le destrozaba el sueño a los mexicanos de pasar a la siguiente ronda.

El 17 de junio del 2018 en el Mundial de Rusia 2018 México hizo historia y logró derrotar al conjunto alemán 1-0. Ese día quedó grabado en la memoria de todos los mexicanos.

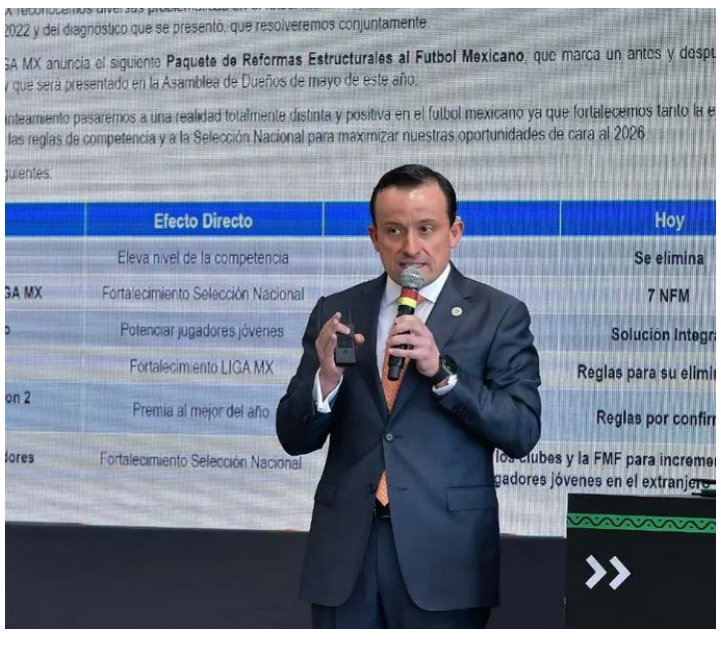

Anuncian la eliminación del repechaje para el Apertura 2023

GENCIAS
Ciudad de México

La Federación Mexicana de Futbol anunció varios cambios este martes, donde el presidente ejecutivo de la Liga MX, Mikel Arriola, anunció que una de las modificaciones será la eliminación del repechaje.

"Se va el repechaje de la Liga MX porque eleva la competencia, antes sí existía y hoy se elimina", mencionó Arriola en conferencia de prensa.

Estas modificaciones no entrarán en vigor a partir del actual torneo, sino será hasta el próximo mes de mayo cuando sea la Asamblea de Dueños, reunión en la que se aprobarán los cambios.

"Los dueños han escuchado a la afición y sin embargo tenemos que aprobar estas nuevas reformas en la Asamblea de la Liga MX en mayo, por el efecto que tienen los calendarios en las competencias. No podemos modificarlas en el momento en el que se están jugando".

El presidente ejecutivo de la Liga MX explicó que se tuvo que implementar la repesca por la pandemia, "porque había que cumplir con compromisos, había presiones del ámbito económico y pérdidas". También en 2022 se dieron muchos contagios que no se podían bajar en la Liga MX.

¿Cuándo se elimina el repechaje de la Liga MX?

Mikel Arriola confirmó que para el Apertura 2023 se estará eliminando el repechaje, por lo que nuevamente los mejores primeros ocho lugares avanzarán a la liguilla de la Liga MX.

NORESTE
Miércoles 01.02.2023
www.noreste.net

Colonia Cazones golea como local

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Con marcador final de 4-1, el plantel de la colonia Cazones Familia Bustos se llevó las tres unidades a la bolsa dentro de la pasada jornada del futbol de veteranos de Poza Rica, venciendo en el campo deportivo del Infonavit Gaviotas al cuadro de Bondojo la Carterita.

Este partido pactado dentro de la categoría master especial en la liga municipal de futbol de veteranos de Poza Rica, mismo que estuvo lleno de buenas jugadas por ambos bandos, contando estos planteles con interesantes jugadores que saltaron a la cancha a buscar la victoria.

El plantel de la colonia Cazones comenzaría a inclinar la balanza a su favor, gracias a su buen futbol ofensivo, logrando obtener una buena ventaja para poder manejar el esférico desde el medio campo al contar con el momento anímico y generar buenas jugadas de peligro.

Este equipo de colonia Cazones apoyado por Pepe Sisniega, lograría imponer condiciones con dos goles de Marco Cabrera y dos goles más de José González, mientras que el jugador Noel Cruz sería quien descontó por parte de Bondojo la Carterita en este buen partido.

Petromex vence al FRUS y es el campeón

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

La colonia Petromex se impone en la gran final de la categoría de la tercera división de la liga municipal de futbol de veteranos de Poza Rica ante el FRUS Sección 30 con marcador final de 2-0 en gran partido sostenido en el estadio municipal 18 de marzo de esta ciudad.

Este encuentro que se llevó a cabo con gran intensidad, brindo un excelente espectáculo a todos los aficionados que se dieron cita en la grada de este inmueble deportivo, mismo que mostro una gran entrada para observar a estos equipos quienes fueron los mejores durante toda la fase regular del torneo.

Ambos planteles tuvieron interesantes jugadas sobre el terreno de juego, donde se disputaron el título de campeón, la Petromex sería el cuadro que propuso en todo momento desde el primer tiempo, consiguiendo meter atrás a sus rivales en la mayoría del tiempo reglamentario.

Pero los goles llegarían en la segunda parte, comenzando con el tanto obtenido por el jugador Juan Riego, mientras que la Petromex aumentaría sus goles a favor al minuto 63 con el 2-0 obtenido una vez más por el jugador Juan Riego quien fue el jugador clave en esta gran final, tras concluir este partido, la directiva de esta liga municipal de futbol de veteranos de Poza Rica comandada por Héctor Vences,serían los encargados de hacer la entrega al equipo subcampeón FRUS y a los nuevos campeones la Petromex de sus respectivos trofeos.

Totoplan vence a los Exalumnos de la Esbo

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Totoplan actual campeón dentro del torneo de futbol de la categoría master en la liga municipal de veteranos de Poza Rica, se metió al campo deportivo de Paso de Pital en el municipio de Tihuatlán para encarar su partido ante los Exalumnos de la Esbo 8 a quienes derrotaron con marcador de 5-0.

Las acciones de este partido serían dominadas por los actuales monarcas, quienes buscarán llegar con todo a la liguilla por el título para intentar refrendar este título de campeón contando con un cuadro con muchas variantes tanto a la ofensiva como defensiva.

El equipo comandado por el artillero Ezequiel "Cheque" Marín se mantuvo siempre al abordaje en este partido, sin dar respiro a sus rivales, quienes tenían la obligación de sumar como local en esta jornada, pero los campeones se mantuvieron con todo a la ofensiva sobre el terreno de juego.

Héctor González aprovecharía muy bien sus oportunidades al frente para anotar un total de dos anotaciones, mientras que los elementos, Emilio Hernández, Carlos Pérez y Jorge Vicencio terminarían por complementar el marcador a favor de Totoplan en este buen encuentro.

Se juegan las semifinales del torneo 55 y más de Poza Rica

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Todo se encuentra listo para que esta tarde en punto de las 16:00 horas se lleven a cabo las semifinales del torneo de futbol de veteranos legendarios 55 y más de Poza Rica, eliminatoria que se llevara a cabo a un solo compromiso para poder obtener el boleto a la gran final.

Los Lobos Farmacia Paris Chapultepec saldrán a la cancha del campo deportivo Oscar Torres Pancardo para recibir al cuadro de los Socios y Amigos, estos últimos buscarán realizar la hazaña de dejar fuera a los actuales líderes del torneo, quienes saldrán a la cancha como favoritos para llegar a la gran final.

En la segunda semifinal, se enfrentarán los planteles de la colonia Petromex ante OPG Amigos de Darío, duelo de poder a poder sobre el campo deportivo de la Petro, en la semifinal más pareja de la antesala a la gran final, donde ambos cuadros cuentan con interesantes elementos que sin duda alguna dejarán todo sobre la cancha para llegar a la gran final en este partido.

META

DIRECTOR GENERAL
Julio César Domínguez Canales

ADMINISTRACIÓN GENERAL
Jaime Patiño Cienfuegos

DIRECTORA EDITORIAL
Silvia Buis Gibb

www.noreste.net

Comercialización
Diana García

Editorial NORESTE SA DE CV
Oficinas generales, talleres y distribución
Calle Cuba núm 307, Col. 27 de Septiembre,
Poza Rica, Veracruz C.P. 93320
Conmutador y fax
(782) 8249400, 8249401 y 8249444
e-mail noresteinformacionpozarica@gmail.com

Galilea Montijo posa para Playboy

AGENCIAS
Ciudad de México

Galilea Montijo, famosa conductora del programa Hoy, causó revuelo en redes sociales, luego de que presumiera que posó para Playboy a sus 49 años de edad. Te contamos lo que sabemos sobre este logro de la tapatía.

Fue a través de redes sociales, Instagram, en donde Galilea Montijo mostró su nuevo logro con Playboy, revista que por años ha tenido en portado a varios famosos.

Fue la propia conductora en sus redes sociales, la que presumió que fue portada de la revista en el número de febrero del 2023. La tapatía posó a lado del rapero French Montana. Abrazada de él y sonriente, la presentadora de Televisa dejó claro que dio un paso más en su carrera.

El look de Galilea Montijo también fue algo que llamó la atención, pues portó un enterizo negro con aberturas a la altura de las costillas. Además de que el escote no pudo faltar. Mientras tanto, el rapero Montana apareció con una cazadora, pantalones oscuros y una camisa café.

Sin embargo, ésta no fue la única foto de ambos famosos. En otra imagen, aparece el rapero en una cama recostado, mientras que unas piernas enmarcaban la escena. Para muchos, las piernas serían de Galilea Montijo.

Como era de esperarse, este logro de la famosa se ha colado en redes sociales como lo más mencionado, pues en medio de los dimes y diretes que hay siempre alrededor de la famosa, ella muestra que sigue avanzando pese a todo:

"Yeih"; "Ole"; "La estás rompiendo muy cabrón, te amo"; "Diva total"; "Dios mío"; "Con todo mi reina", se lee entre las reacciones.

Las Spice Girls se presentarán en la coronación del rey Carlos III

AGENCIAS
Ciudad de México

Cada vez está más cerca la coronación del rey Carlos III, quien subió al trono en septiembre del año pasado tras el fallecimiento de Isabel II, la monarca que más tiempo ha gobernado. Sin duda, la corona británica no escatimará en gastos para la celebración, la cual marcará el regreso de las Spice Girls.

Todo indica que volveremos a escuchar Wannabe en un escenario de viva voz de sus intérpretes originales. Y es que, de acuerdo con el medio Daily Mail, las integrantes del icónico grupo de los 90 serán las protagonistas del evento histórico, que se prolongará por al menos tres días.

La noticia de que Victoria Beckham, Emma Bunton, Mel B, Geri Halliwell y Melanie Chisholm volverán a ponerse sus trajes de Spice Girls ha emocionado a millones de fans, que tuvieron que despedirse de la banda en 2001, año en el que anunciaron oficialmente su separación.

Ahora, en un año de reencuentros, las cantantes compartirán una vez más el escenario. Cabe mencionar que la agrupación se reunió por última vez en la ceremonia de clausura de los Juego Olímpicos de Londres del 2012.

Aunque de momento ninguna se ha pronunciado sobre su participación en la coronación de Carlos III, que se llevará a cabo el 6 de marzo, Mel B ya había adelantado que estaban preparando una sorpresa.

"No puedo decirte exactamente, pero habrá algo que se anunciará muy pronto", dijo en entrevista a ET.

La realeza busca reunir a decenas de artistas para celebrar a Carlos III. También se llevará a cabo un gran "almuerzo nacional" y una iniciativa de promoción del voluntariado, además de la tradicional ceremonia y los desfiles, anunció hace unos días el Palacio de Buckingham.

Así fue el día que el rey Carlos III conoció a las Spice Girls

Las Spice Girl tienen una conexión con la monarquía británica desde hace ya varias décadas. En 1997, la banda conoció al entonces príncipe Carlos durante una gala que se realizó en el Reino Unido con motivo del aniversario número 21 de The Prince's Trust, la fundación del hijo de Isabel II.

Fue un episodio controversial, ya que algunas de las integrantes transgredieron el protocolo real. Tanto Geri como Mel B saludaron a Carlos III con un beso de mejilla y le dieron una nalgada. Al parecer lo sucedido no generó mayor molestia, ya que meses más tarde el monarca y su hijo Harry se reunieron con ellas en Sudáfrica.

Eso no fue todo, Carlos y sus hijos fueron invitados de honor en el estreno mundial de Spice World, una película que narra las aventuras de las famosas.

RBD abre dos nuevas fechas en el Foro Sol

AGENCIAS
Ciudad de México

La gira de RBD se sigue extendiendo, pues luego de que hace unos días la banda anunció más fechas en el Foro Sol de la Ciudad de México, este martes abrió otros dos shows en dicho recinto.

"Tras la alta demanda... Nuevas fechas disponibles para #SoyRebeldeTour. El reencuentro más esperado de los últimos 15 años sigue abriendo fechas para toda la generación Rebelde", publicó Ocesa en Twitter.

Nuevas fechas de RBD en el Foro Sol

Las nuevas fechas del grupo conformado por Anahí, Christopher Uckermann, Dulce María, Christian Chávez y Maite Perroni tendrán lugar los días 16 y 17 de diciembre de 2023.

Destaca que la preventa para adquirir boletos comenzará el próximo jueves 2 de febrero.

¿Cuántas fechas dará RBD en el Foro Sol de CdMx?

El grupo detrás de éxitos como Sálvame, Ser o parecer y Tras de mí ya cuenta un buen número de fechas para deleitar a sus fans capitalinos:

Jueves 30 de noviembre
Viernes 1 de diciembre
Sábado 2 de diciembre
Domingo 3 de diciembre
Sábado 16 de diciembre
Domingo 17 de diciembre

Además, este martes la banda también confirmó una nueva fecha en Guadalajara: para el 27 de noviembre, que se suma a la que tenían en dicha ciudad el 26.

Christian Chávez habla sobre ausencia de Poncho Herrera en gira de RBD

En entrevista con el programa Al rojo vivo, Christian señaló que Poncho estará presente en la gira de manera simbólica y espiritual, pues él siempre ha demostrado su amor y cariño a sus ex compañeros.

"Él siempre nos ha echado la buena vibra y lo más importante es que la gente sepa que no estamos enojados, que no nos peleamos. Que él no está pidiendo la cantidad de dinero que sacaron y claro que lo vamos a extrañar, pero él va a estar ahí, está en el alma de Rebelde, pues es parte de RBD", explicó.

NORESTE
Miercoles 01.02.2023
www.noreste.net

Enrique Peña Nieto y Tania Ruiz terminan su noviazgo

AGENCIAS
Ciudad de México

Tania Ruiz y Enrique Peña Nieto terminaron, así lo dio a conocer una revista de circulación nacional que tuvo hace años su exclusiva del noviazgo.

De acuerdo con la revista ¡HOLA! México, Peña Nieto y Tania Ruiz habrían terminado su relación amorosa que inició principios de 2019. La ruptura amorosa se dio de forma respetuosa y con cariño, según la publicación.

“A pesar de que ambos han decidido emprender caminos por separado, el cariño que la famosa de 35 años, siente por el ex mandatario, de 56, y por los hijos, familia y amigos de este sigue firme. Tanto es así que, aunque sus planes han cambiado, Tania continuará viviendo en España con su hija Carlotta, que en junio cumplirá 9 años, con quien se estableció en la capital cuando la pequeña comenzó el período escolar en un colegio local”, informó la revista.

Según el testimonio de Tania Ruiz, quien confirmó al medio citado su ruptura amorosa, los proyectos de vida de ambos cambiaron por lo que decidieron alejarse:

"Enrique y yo ya no estamos juntos, pero seguimos queriéndonos mucho. Entre nosotros hay mucho amor, pero los proyectos de vida cambian", ha agregado, al tiempo que ha subrayado que "no ha habido una razón negativa ni mucho menos".

Así se conocieron Peña Nieto y Tania Ruiz

Luego de la separación entre Enrique Peña y Angélica Rivera se hiciera oficial en el año 2008 casi después del fin de su sexenio como presidente de México, fue que el político le dio otra oportunidad al amor hasta el año 2009 con Tania Ruiz. Lo cual desató rumores de infidelidad, pero esto fue negado por todos los involucrados.

Previo a su oficialización hubo diversos rumores al ser visto esporádicamente juntos en lugares públicos, ya que siempre mantuvieron su vínculo sentimental de manera privada, por lo cual no hay una versión oficial sobre cómo se conocieron.

La primera vez que se les vio juntos fue en España, específicamente en Madrid, aunque se dice que se conocieron incluso antes de dejar su cargo como mandatario nacional, aunque esto no se confirmó por Peña ni por Ruiz.

Así inició su relación amorosa

En mayo de 2019, Tania Ruíz expresó abiertamente su amor y compartió con sus seguidores de Instagram una imagen con dedicatoria al ex presidente Enrique Peña Nieto. En Instagram Stories, la modelo compartió en su momento una imagen en donde aparece junto con el político en un restaurante y agradeció a Dios por haberse encontrado.

A pesar de que anteriormente ya habían salido a la luz fotografías de Tania Ruiz Eichelmann y Enrique Peña Nieto juntos, las fotografías publicadas en las historias de Tania, fueron las primeras que ellos hicieron públicas, pues anteriormente habían sido captados por terceras personas.

Posteriormente, en diciembre de 2020 a través de varias fotos que subió en sus historias en Instagram, Tania Ruiz compartió con sus seguidores un anillo el cual desataría los rumores de boda entre la pareja. Además, la modelo acompañó las imágenes con unos románticos mensajes dirigidos a su ahora ex novio Enrique Peña Nieto.

Por otra parte, Tania Ruiz compartió una foto más en la que también se veía a la pareja tomados de las manos; la modelo también aprovechó para dedicar un tierno mensaje a Enrique Peña Nieto.

Sam Smith estrena polémico video

Internautas piden cancelarlo

AGENCIAS
Ciudad de México

Gran revuelo es el que ha causado el nuevo video musical de Sam Smith estrenado el pasado 27 de enero. Se trata de la canción I’m Not Here To Make Friends que actualmente se encuentra en la posición 26 de tendencias en YouTube.

Luego de su publicación los internautas se hicieron sentir en redes sociales en donde dividieron opiniones respecto al video. Anteriormente, Smith ya había mostrado la nueva canción y fue bien recibida por la mayoría, pero eso cambió cuando se estrenó el videoclip oficial.

La canción que trata del amor propio y dar el mensaje que uno no necesita amigos que lo acompañen o lo amen ya que, para eso, está el mismo. En el controversial video se muestra a Sam Smith empoderado, luciendo atuendos extravagantes, un corset blanco y luego un vestido negro con el que luce su cuerpo.

Para el final del video, hombres desnudos y solo con un calzón negro acompañan a Sam en una rutina de baile y algunas poses eróticas que han provocado que diferentes voces hayan comenzado a señalar al artista.

Internautas entre ellos, padres y madres de familia se han lanzado contra Sam ya que su video no muestra alguna restricción de edad ya que considera que el video no es apropiado para todas las edades y que niños pueden acceder a él muy fácilmente.

“El video es poco saludable para la sociedad de hoy día, y se emula demasiado la externa pornografía en sus imágenes que realmente no tendría por qué estar en una plataforma tan pública como YouTube”, dijo la reportera Alex Philips.

Sin embargo, los defensores de Sam ya se han pronunciado y han señalado que la razón por la que han señalado a su ídolo es por su cuerpo y apariencia ya que no es algo que no se haya hecho antes; Bad Bunny lo hizo en su video Yo Perreo Sola, en donde se vistió de mujer.

“Si Bad Bunny o Harry Styles hubieran hecho esto ahí andarían todos ma*e y ma*e aplaudiéndoles, pero como es una persona de cuerpo diverso como Sam Smith, no soportan”

Critican a las hijas de ‘El Buki’ por su vestimenta en boda de Marc Anthony

AGENCIAS
Ciudad de México

Este fin de semana Cristy, esposa de Marco Antonio Solís y sus hijas Alison y Marla acompañaron al cantante a la boda de Marc Anthony y Nadia Ferreira en la que el intérprete fue uno de los testigos del enlace.

En dicho evento, Alison y Marla, hijas del cantante, lucieron unos atuendos que al parecer no fueron del agrado de los usuarios en redes socialesya que han sido criticadas por los internautas asegurando que el dinero no compra la elegancia ni la clase.

Durante la recepción de la boda Alison usó un vestido en color amarillo y con detalles tipos bordados, mientras que su hermana Marla lució un vestido en color azul y con una abertura a la altura de la pierna.

Las hermanas y su madre, Cristy Salas, publicaron en sus redes sociales un par de imágenes en las que lucen los vestidos, que al parecer, no han sido del agrado de los internautas, quienes han despotricado en contra de las hijas del ‘Buki’ asegurando que sus vestidos no eran elegantes ni se veían bien con ellos.

“¿Así o más producidas las Bukis? El dinero no compra ni la clase, ni el buen gusto”; “Yo me pregunto qué pensaría Victoria Beckham al verlas”; “Tanto dinero en una sola foto y tanta falta de elegancia. No cabe duda que el dinero no compra la clase”; “Nakis”; “Qué corrientes”; “Con tanto dinero, y no tienen un buen asesor de moda”; fueron algunos de los comentarios negativos de los que fueron blanco las jóvenes.

Sin embargo, no todo fueron críticas, hubo otros comentarios en los que apoyaron a las jóvenes asegurando y que eran unas mujeres hermosas.

“Así de infeliz serán sus vidas. Esas niñas son hermosas y amables”; “Todas muy bellas, dejen de criticar tanto, recuerden que juntas somos la fuerza”; “Cuanto odio de una mujer hacia otra”, comentaron los internautas.

www. noreste.net
Miércoles 01.02.2023
¡NR!
¡Nota Roja!

En Cosoleacaque

Ataque armado en cantina, deja dos heridos

ARTURO ESPINOZA
Cosoleacaque, Veracruz

Una mujer y un hombre resultaron heridos tras un ataque armado en una cantina clandestina, colonia Luis Donaldo Colosio, municipio de Cosoleacaque.

La agresión se perpetró la tarde de este martes, cuando sujetos con armas de fuego a bordo de una motocicleta llegaron a una vivienda ubicada sobre la calle Cuatro.

Los agresores dispararon varias veces en contra de un hombre y una mujer que se encontraban ingiriendo bebidas embriagantes en una mesa.

Tras el ataque los responsables huyeron, mientras que vecinos pidieron auxilio al número de emergencias 911.

El apoyo fue canalizado elementos de la Policía Estatal, Municipal, Guardia Nacional, y elementos de la Fuerza Civil.

Tras la llegada de los socorristas, éstos atendieron a los heridos para luego trasladarlos a un hospital; nada se supo de los responsables.

Le cayó una estructura en la Termo

Horas más tarde falleció en la sala de urgencias derivado del golpe

REDACCIÓN NORESTE
Tihuatán, Veracruz

Una persona del sexo masculino que se encontraba trabajando en el interior de la termoeléctrica ubicada sobre la carretera México -Tuxpan perteneciente al municipio de Tihuatlán sufrió varias heridas esto luego de caerle una estructura.

De los golpes que recibió esta persona quedó inconsciente por lo que compañeros como pudieron lo auxiliaron y solicitaron la intervención de cuerpos de emergencias.

Abordó de un auto particular era llevado a un hospital, sin embargo, estos fueron interceptados por para médicos de la Cruz Roja, a la altura del puente Cazones Uno quienes lo llevaron de inmediato al IMSS pero desafortunadamente horas más tarde murió en la sala de urgencias.

Familiares acudieron a identificar el cuerpo, el cual en vida respondía al nombre de Horacio Arturo N., de 50 años de edad.

Agentes Ministeriales acudieron hasta el lugar del accidente en compañía de personal de la Fiscalía General del Estado para realizar las investigaciones correspondientes posteriormente se abrió una carpeta de investigación para poder esclarecer qué fue realmente lo que provocó esta lamentable tragedia.

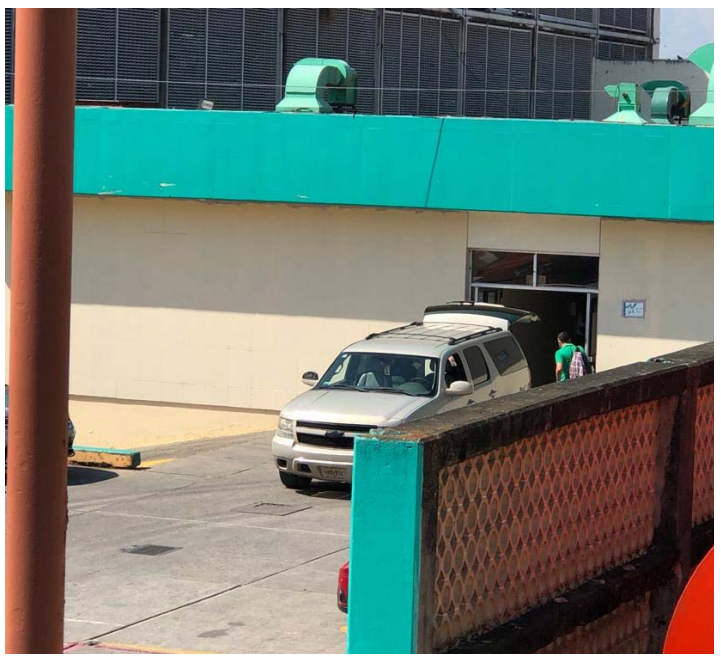

Muere dentro de su casa

Su esposa reportó el incidente 24 horas después de muerto, al creer que sólo dormía

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Anciano murió al interior de su domicilio, pero su esposa al creer que sólo dormía reportó el incidente 24 horas después, autoridades ministeriales detallaron que no se trató de una muerte violenta.

Fuentes policiacas dan a conocer que estos hechos ocurrieron en un domicilio localizado en la calle 14 de febrero, de la colonia El Retiro, de esta localidad.

El ahora extinto en vida respondía al nombre de Epitacio Morato Herber., quien contaba con 89 años, y según sus familiares padecía de diversas enfermedades que al final le cobraron factura.

Policías Ministeriales y peritos Criminalistas acudieron al lugar para tomar conocimiento y realizar las diligencias correspondientes, y tras realizar la inspección ocular detectaron que, la víctima tenía más de 24 horas muerto.

Es de mencionar que la esposa del fallecido, mencionó a los uniformados que la tarde de lunes 30 de enero, alrededor delas 15:00 horas se percató que su esposo estaba acostado y fue a moverlo para que fuera a comer pero este ya no reaccionaba sin embargo fue hasta este martes 31, que reportó a las autoridades ministeriales.

NORESTE
Miércoles 01.02.2023
www.noreste.net

Detienen a ebrio sujeto realizando disparos en Coatepec

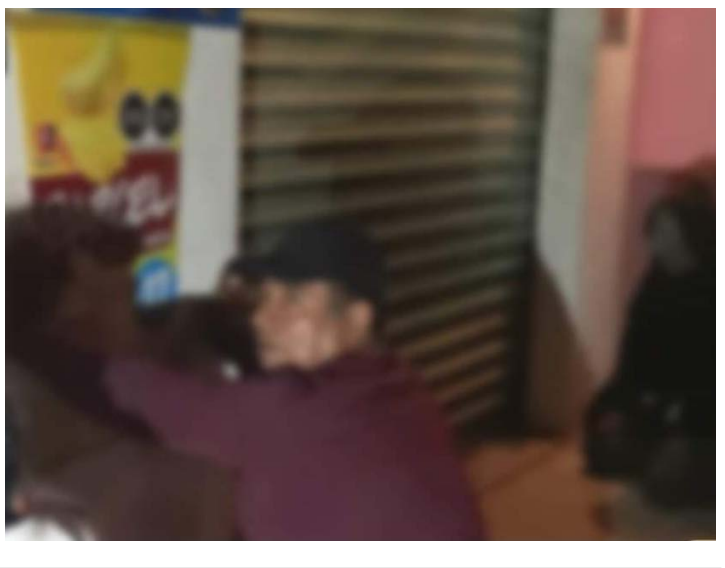

ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

Un sujeto en presunto estado de ebriedad, fue detenido tras realizar varias detonaciones de arma de fuego, en la localidad Pacho viejo, municipio de Coatepec.

El hecho se registró la noche de ayer lunes, cuando una llamada anónima al número de emergencias 911 alertó que había un sujeto realizando disparos con una pistola, en la citada congregación.

El apoyo fue canalizado a elementos de la Policía Municipal, quienes a su arribo lograron detener a Cesario, de 61 años de edad.

La fuente indicó que al sujeto le fue asegurada una pistola, tipo revólver, calibre .22, 19 cartuchos útiles, así como tres casquillos percutidos.

Posteriormente el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, ya que no contaba con el permiso para portar el arma.

Funeraria entrega cuerpo equivocado a familiares en Ahome, Sinaloa

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Gran asombro se llevó una familia del ejido 5 de Mayo, en el municipio de Ahome, Sinaloa, al enterarse, en pleno velorio, que el cuerpo de un hombre de la tercera edad, quien falleció en un hospital público de un infarto, no era su familiar, si no otra persona, pues la funeraria se habría equivocado en la entrega.

Tras el deceso, la empresa funeraria realizó las diligencias y preparación del cuerpo para posteriormente entregarlo la familia que, tras recibirlo se dispuso a realizar el velorio.

Mariela Soto, hija de Don Manuel de Jesús Soto Valdez, un hombre de 71 años, quien falleció a las 4:00 horas del lunes 30 de enero, en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Los Mochis, Ahome, comentó que tras el fallecimiento, realizaron los trámites correspondientes, pero nunca pensaron que el dolor aumentaría al saber que velaban el cuerpo de un desconocido.

La hija de la víctima comentó que ya esperaban el cuerpo y que fue ella la primera que se acercó a abrir el ataúd y para su sorpresa era otro hombre y no su padre.

"Ya estaba aquí familia, vecinos. Bajaron la caja, el chofer de la carroza bajó los arreglos y arreglos y él abrió la caja para acercarnos a ver a mi papá, y cuando nos acercamos yo fui la primera que me acerqué, y ya me di cuenta que no era él, entonces yo me dio coraje, me dio impotencia porque no se me hizo justo que se hiciera eso", dijo.

La joven narró que en ese momento estaba con sentimientos encontrados porque ese día se suponía darían de alta a Don Manuel de Jesús, después de una semana de estar hospitalizado, pero lo peor fue lo que la funeraria los hizo vivir, situación que dijo imperdonable.

Y es que la joven asegura que en ese momento solo había dos cuerpos en la funeraria, el de su padre que falleció en el IMSS y el de otro hombre que murió en el Hospital General.

"Nunca me imaginé que fuera pasar eso, porque la verdad eran únicamente dos cuerpos como para que se equivoquen, ósea, no cumplieron con los protocolos y la verdad sí, nos fuimos en ese momento yo y mi hermano a la funeraria, dejamos aquí al chofer, volvieron a subir la caja, le ayudaron a subirlo y todo. Él nos dijo que no era su culpa, que él no se encargaba de reconocer el cuerpo ni nada, que únicamente era el traslado su trabajo", narró la afectada.

La familia comentó que decidieron exponer el caso con el fin de que otra familia no viva lo mismo y que la funeraria cumpla con el protocolo de entrega, pues ellos no vieron el cuerpo después de ser embalsamado y cambiado.

Por su parte, el gerente de la funeraria denominada Morhe, quien no quiso proporcionar su nombre ni otorgar una entrevista formal, comentó que se trato de un error humano de uno de los trabajadores de la empresa, el cual acepta el error cometido, involuntario, sin tener ningún tipo de dolo al respecto.

Motociclista atropella a sexagenaria en Xalapa

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Una mujer adulta resultó lesionada tras ser atropellada por un motociclista, frente al panteón Palo Verde, municipio de Xalapa.

El accidente se registró al mediodía de este martes, cuando una sexagenaria intentó cruzar la avenida 20 de Noviembre.

La mujer al parecer no se percató de la presencia de un motociclista, quien alcanzó a atropellarla, siendo proyectada hacia el pavimento.

Testigos pidieron auxilio al número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a la Policía Estatal y personal paramédico del grupo Panteras, de Seguridad Pública.

Tras la llegada de los socorristas, éstos atendieron a las sexagenaria para luego trasladarla a la clínica 66 del Seguro Social.

Personal de Tránsito del Estado se haría cargo de definir la situación legal del motociclista.

¡NR! ¡Nota Roja!

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Diana García
COMERCIALIZACIÓN

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Editorial NORESTE SA DE CV

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN, Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320, CONMUTADOR Y FAX (782) 824.94.00, 824.94.01, 824.94.44 E-MAIL. noresteinformacionpozarica@gmail.com

Dos lesionados en encontronazo

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Fuerte accidente vehicular se registró en el cruce de la calle República del Salvador esquina con Ignacio Allende de la colonia Veintisiete de Septiembre.

Ente accidente resultaron dos personas lesionadas la cuales fueron canalizadas a un hospital particular de manera inmediata por las lesiones que presentaban.

Los autos involucrados son una camioneta Peugeot de modelo reciente y un auto Chevrolet BEAT el cual quedó en pérdida total tras el Fuerte impactado.

En el lugar se logró saber que el responsable de este accidente fue el conductor de la camioneta Peugeot el cual circulaba sobre la calle Ignacio Allende y al llegar a la esquina de la calle República del Salvador no respetó el disco de alto.

Tránsito del Estado consideró pérdida total ambos autos y mencionó que los daños hacienden a más de trescientos mil pesos.

Los autos fueron asegurados por una grúa y llevados al corralón en espera de que las aseguradoras lleguen a un acuerdo para recuperar los autos.

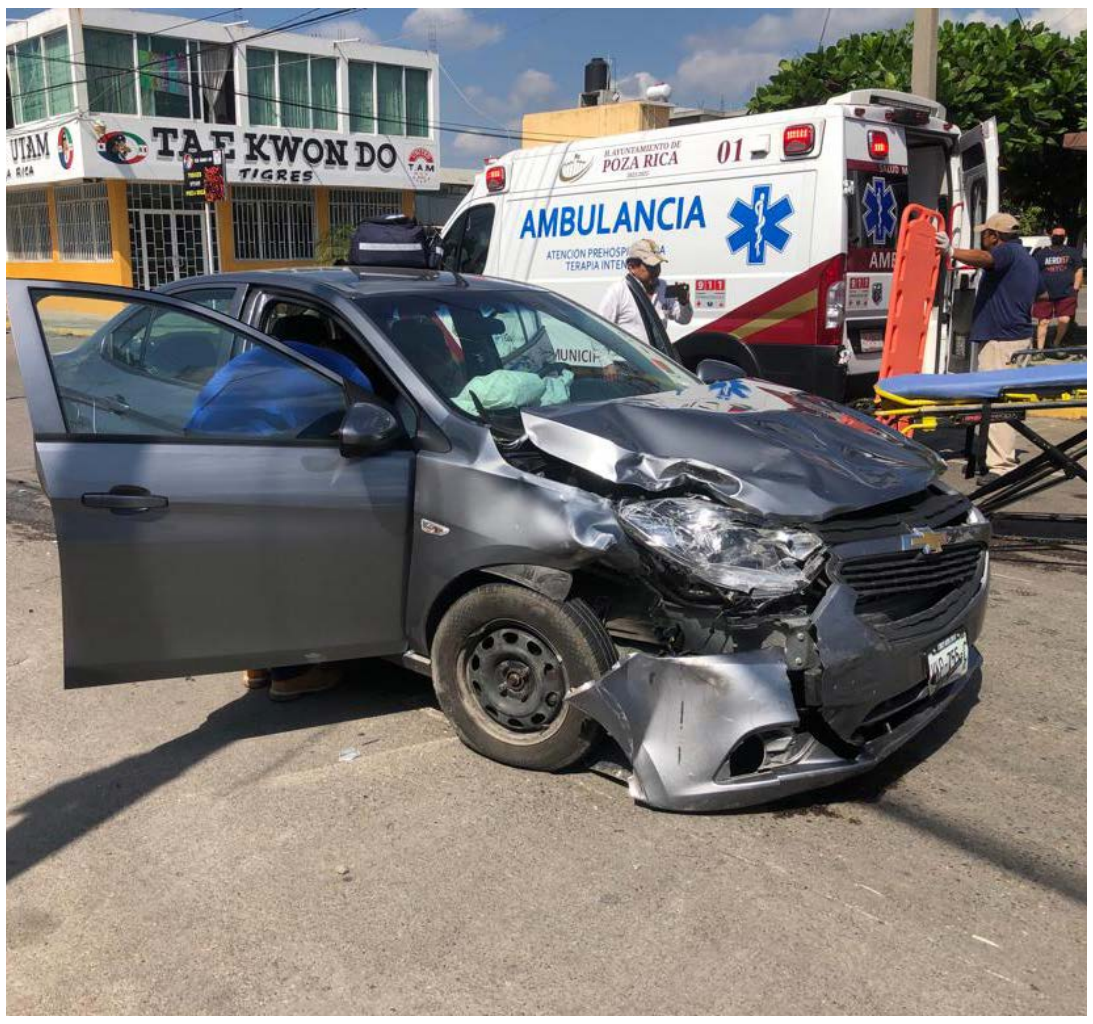

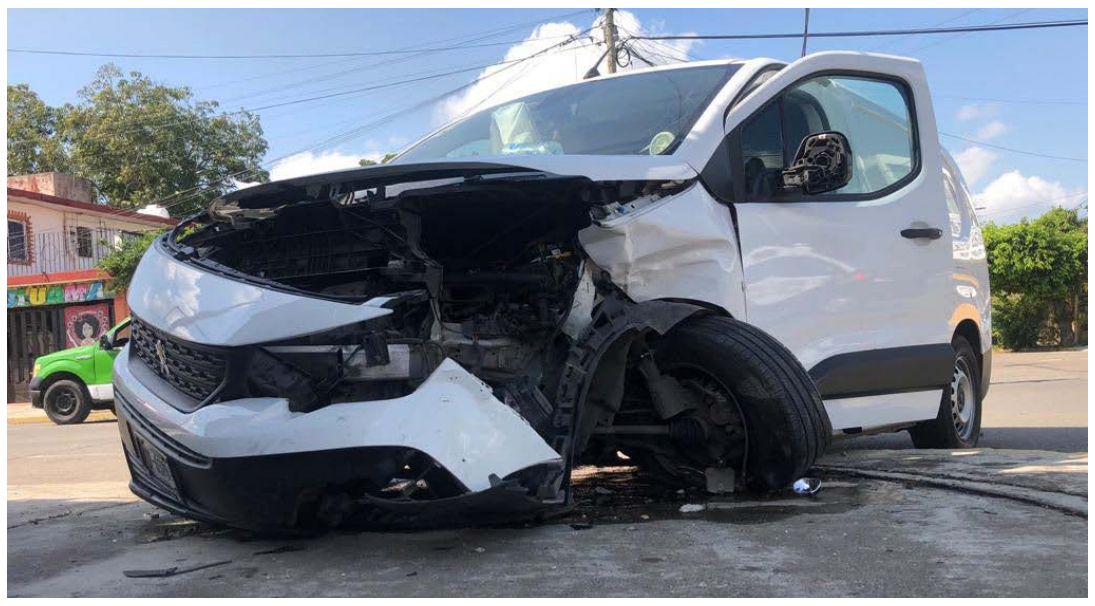

Menor de edad se estampa contra taxi

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Un menor de edad que tripulaba una camioneta GMC con matrícula de circulación YGE-583-B del estado de Veracruz término impactado en la parte trasera de una unidad de alquiler con número económico 184.

Este accidente sucedió al filo del mediodía sobre sobre la Avenida Pozo Trece de la colonia Ampliación Agustín Lara.

En este accidente no hubo personas lesionadas y los daños materiales fueron mínimos por lo que no fue necesaria la intervención de cuerpos de emergencias.

Tránsito del Estado y policía Estatal acudieron para tomar conocimiento posteriormente ordenó el retiro de las unidades.

Cambié hacer mención que al lugar del accidente arribó la mamá del menor de edad la cual se echó la culpa del accidente esto para evitar que tránsito del Estado se llevara la camioneta al corralón y sobre todo para que la aseguradora pudiera hacerse cargo de los daños .

NORESTE
Miércoles 01.02.2023
www.noreste.net

Colisiona auto contra moto; hubo un herido

Paramédicos del CAMD atendieron al lesionado y lo canalizaron a la clínica del Seguro Social

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un aparatoso accidente entre una motocicleta y un automóvil deja como saldo un lesionado, y elevados daños materiales.

Fuentes de Tránsito y Vialidad dieron a conocer que los hechos ocurrieron en la calle Melchor Ocampo, esquina con la calle Zapata, de la colonia Centro, de esta localidad.

En el lugar chocaron una motocicleta marca Honda tipo Cargo, color rojo, modelo 2016, con placas de circulación P22KA del estado de Sonora, conducido por Obed C.G., de 40 años, con domicilio en la colonia Federico García Blanco, de esta localidad, y un automóvil Ford tipo Focus, color café, con placas de circulación XZU115B del estado de Veracruz, conducido por Aniceto L.H., de 66 años, con domicilio en la comunidad de Otatal del municipio de Álamo Temapache.

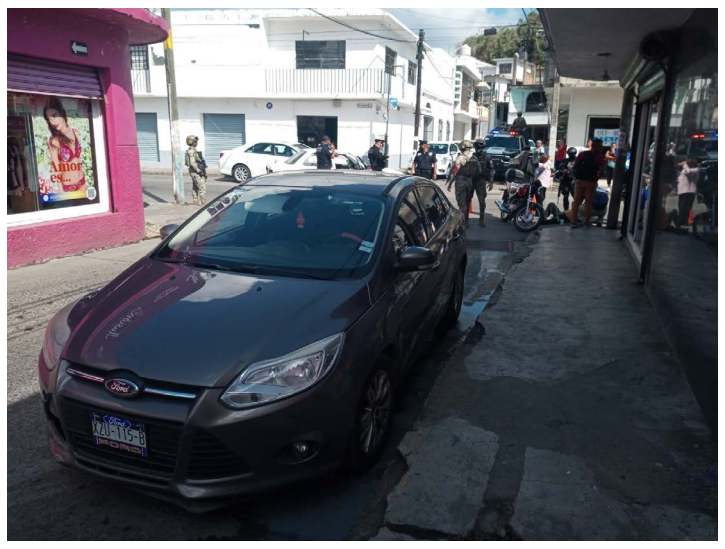

Trascendió que el coche se desplazaba por la calle Zapata y a llegar al cruce con la calle Morelos no hizo alto total provocando el percance.

El motociclista fue auxiliado por paramédicos del centro de atención médica Delta y canalizado a la clínica del Seguro Social para su atención; cabe mencionar que el lesionado refería dolor en las piernas brazos y parte baja de la espalda.

Finalmente elementos de Tránsito Municipal enviaron los vehículos al corralón para los trámites correspondientes.

Otro OXXO atracado

Los presuntos asaltantes se dieron a la fuga

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Otro Oxxo del puerto de Tuxpan fue asaltado por par de delincuentes apoderándose de dinero en efectivo y botellas de licor, es de mencionar que los presuntos lograron darse a la fuga.

Fuentes dan a conocer que los hechos se registraron en la tienda OXXO localizada en la calle Pavón esquina con la calle Madre Selva, del Infonavit Tulipanes, de esta localidad.

Al establecimiento se informó, ingresaron dos sujetos armados con pistolas y se apoderaron de 3 mil pesos en efectivo y tres botellas de licor.

Elementos de la Policía Municipal y Marina acudieron al lugar y destacaron que los presuntos lograron darse a la fuga por lo que el encargado de la tienda tendrá que interponer una denuncia ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia.

Se impacta de frente en un automóvil

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Con diversas condiciones en el cuerpo resultó un motociclista luego de que se estrellara contra un automóvil cuyo conductor le realizó un corte de circulación

Fuentes de la Policía Municipal y Marina, dan a conocer que los hechos se registraron en la avenida Las Américas esquina con la calle Pedro Moreno, de la colonia El Esfuerzo, de esta localidad.

Por la información obtenida se pudo conocer que se trató de un choque entre un automóvil marca Nissan tipo Versa, color negro, con placas de circulación YDD245B del estado de Veracruz, conducido por Isabel R.R., de 74 años, con domicilio en la colonia Carlos Salinas de Gortari, de esta localidad y una motocicleta.

La unidad afectada es una motocicleta marca Italika tipo FT125, colo negro, sin placas de circulación, manejada por Vicente R.R., de 46 años, con domicilio en la comunidad de Balcázar, del municipio de Tamiahua.

El peritaje da a conocer que el automóvil se desplazaba por la avenida Las Américas, pero al llegar a la altura de la calle Pedro Moreno, viró a su izquierda sin precaución y provocó que el motociclista se impactara de frente contra el automóvil.
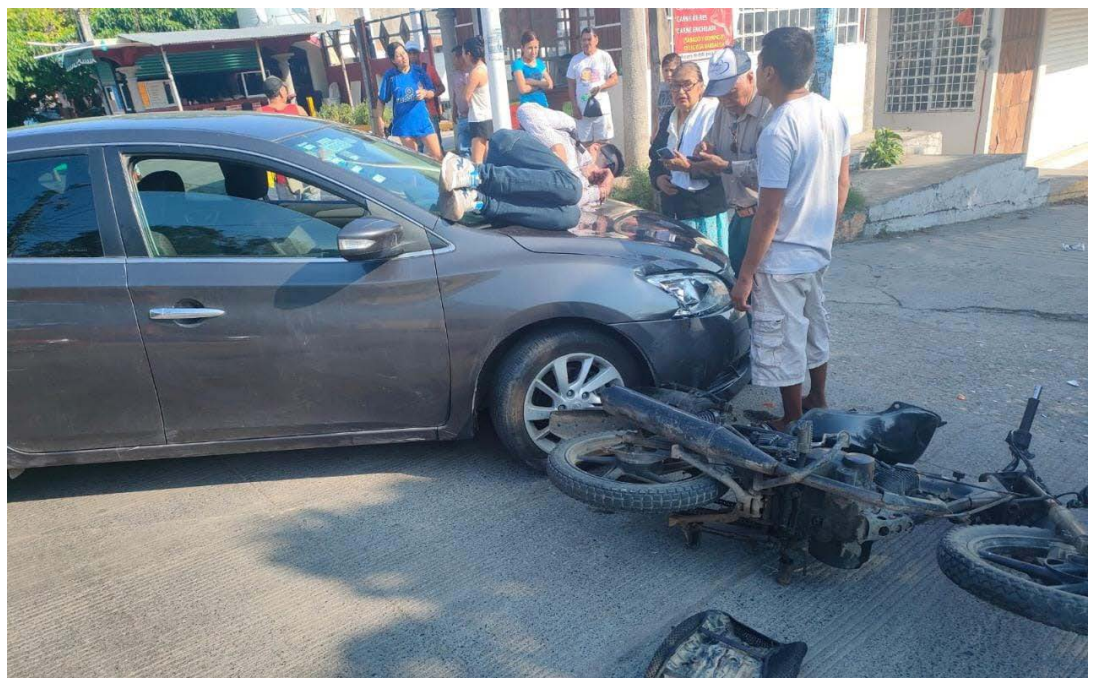
Finalmente se pudo conocer que fueron elementos de Policía Municipal y Marina tomaron conocimiento, pero fue personal de Tránsito y Vialidad quién aseguró al presunto responsable para los trámites de rigor.